

27



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA VIDEOTECA NACIONAL EDUCATIVA EN MEXICO.  
UNA ESTRATEGIA PARA LA EDUCACION DEL  
SIGLO XXI

**T E S I S A**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A :

**JUAN ANTONIO RANGEL MARTINEZ**

ASESOR: MAESTRO VICENTE GODINEZ VALENCIA



MEXICO, D.F.

NOVIEMBRE 2001

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**Dedico el presente trabajo a mis padres, amigos y mentores, patria y patria de quienes siempre obtuve el conocimiento y el apoyo para seguir adelante.**

**En memoria de Pachis, Belén y Antonio, mis inolvidables tíos... quienes me enseñaron que la vida sin educación no tiene sentido, y lucharon siempre porque fuera un hombre de provecho.**

**Colonia Morelos, Ciudad de México, México Invierno de 2001.**

**La productividad del saber requiere aumentar el rendimiento de lo que ya se sabe, por parte del individuo o del grupo.**

**Peter Drucker**

**La tecnología, por importante y manifiesta que sea, no será, pues, el elemento más importante en la transformación de la enseñanza y la escuela que tenemos por delante; será el pensar de nuevo el papel y la función de la escuela y la enseñanza, su contenido, su enfoque, su propósito, sus valores. La tecnología será muy importante, pero esencialmente porque tendría que obligarnos a hacer cosas nuevas más que porque nos permita hacer mejor las cosas viejas.**

**Peter Drucker.**

## *Indice*

<i>Introducción</i> .....	2
<i>CAPITULO I: El estado mexicano y la política educativa</i> .....	7
1.1 Evolución del modelo educativo de Telesecundaria .....	13
1.2 El sistema de educación a distancia y sus componentes.....	26
Conclusiones capítulo I.....	31
<i>CAPÍTULO II. La televisión educativa en México (Breve historia)</i> .....	36
Anexo 1 .....	42
2.1 Ventajas que ofrece el modelo educativo a distancia.....	44
2.2 Otros servicios educativos que ofrece el modelo a distancia.....	48
Conclusiones capítulo II.....	53
<i>CAPÍTULO III. La Videoteca Nacional Educativa. Una nueva estrategia para la educación</i> .....	57
3.1 Soporte pedagógico.....	61
3.2 Herramientas Mapa de Contenidos y Tesouro.....	65
3.3 Servicios audiovisuales para la educación.....	70
Conclusiones capítulo III.....	74
<i>Conclusiones generales</i> .....	78
<i>Anexo estadístico</i> .....	85
<i>Bibliografía</i> .....	91

## Introducción

En el presente trabajo se ofrece un estudio descriptivo del proyecto público: *Videoteca Nacional Educativa* (VNE); el cual tiene como objetivo capitalizar el resultado, de más de treinta años del sistema de educación a distancia en México; asimismo, propone la digitalización de programas de televisión educativa, y la automatización del servicio de consulta en bases de datos y nuevos soportes informáticos. Cabe señalar que en principio, estará destinado al sector académico, y posteriormente, será abierto a la población que cuente con servicio de internet en su casa o escuela.

La dinámica del modelo educativo a distancia, establecida en la política del estado mexicano, descubre una posibilidad para implementar nuevas estrategias para el conocimiento, y propone el uso de la electrónica y la tecnología, como instrumentos para intervenir en el desarrollo de la población de escasos recursos económicos, sector que, paradójicamente al iniciar el siglo XXI, no cuenta con opciones para incorporarse al proceso educativo de forma individual o colectiva.

Con este trabajo, se intenta analizar los diferentes esfuerzos y alternativas, que como parte esencial de la política educativa a distancia, fueron impulsados por el estado mexicano durante el siglo pasado. Partiendo de la premisa de que, la tecnología permite desarrollar estrategias para llevar a la población, en situación de desventaja social, a alcanzar la escolaridad mínima obligatoria, y además, le ofrece formas autónomas para acercarse a la construcción libre del conocimiento.

Dentro de las diversas opciones de la tecnología educativa, aparece la VNE, que en principio es una fuente de información, cuyo componente principal es la imagen audiovisual con referencia al plan y programas de estudio del sistema educativo nacional. Dado lo anterior, consideramos que dicho proyecto resultará un recurso valioso, que de no quedar inconcluso, beneficiará a grandes sectores de la población, ya que ofrecerá nuevas formas para acercarse al proceso de aprendizaje; a través de opciones educativas en línea que van desde diplomados, carreras profesionales, hasta maestrías, entre otras.

El presente trabajo surge de la importancia de reconocer las posibilidades ofrecidas por

las nuevas tecnologías audiovisuales, y además, de revisar el planteamiento que de ellas hace el estado mexicano, al considerarlas como los medios indispensables para llevar la educación a grandes sectores de la población, en particular, a aquellos que registran un atraso por analfabetismo, marginación, o bien, tienen algún grado o nivel inconcluso.

No obstante el establecimiento de diferentes programas educativos, desde la primera cruzada alfabetizadora de José Vasconcelos, la Revolución Educativa del presidente Luis Echeverría, hasta la actual modernización, expresada en el plan sectorial 1995-2000, los principales efectos del rezago educativo sufrido por la población mexicana al iniciar el siglo, se expresan en la imposibilidad de cubrir los seis primeros años de educación básica, e ingresar a la secundaria obligatoria, como se establece en las modificaciones realizadas al artículo tercero constitucional.

En una revisión histórica, encontramos el surgimiento del atraso escolar, como un fenómeno contumaz, desde los primeros ejercicios del gobierno post-revolucionario, producto de políticas erráticas que impidieron el libre desarrollo económico y social, y en parte también, por la falta de continuidad de programas educativos, que sirvieron para soslayar la llegada de los beneficios sociales, consagrados en la constitución de 1917, a la población de escasos recursos.

Las políticas educativas inciertas, seguidas en el transcurso de los gobiernos surgidos de la Revolución Mexicana, provocaron la ruptura del proceso educativo, impidiendo la igualdad de oportunidades para el libre desarrollo del individuo, y modificando las estrategias de acuerdo con los intereses del capital internacional invertido en el país, con lo que se agudizó la desigualdad social causada por el modelo económico neoliberal.

En lo subsecuente, la administración pública se limitó a justificar los montos destinados en el presupuesto a los programas, creando proyectos compensatorios, que debido a la mala planeación, impidieron atender la demanda educativa de la población de escasos recursos económicos. Asimismo, hoy día, el estado no cuenta con recursos eficientes para construir escuelas y atender la demanda educativa de 199,369 comunidades, que fluctúan en un rango menor a 499 habitantes (INEGI: 2002).

Durante el sexenio de 1994-2000, el estado estableció una política de modernización

educativa, dentro de la que se concibió la Videoteca Nacional Educativa. Como se ha dicho anteriormente, este proyecto tiene la finalidad de consolidar el uso del audiovisual educativo en el ámbito nacional, y entre sus estrategias de operación se plantea, el concertar con instituciones que manejen acervos similares, y crear prototipos y herramientas tecnológicas que se acompañen con esquemas de conocimiento, similares a mapas de contenidos, en el supuesto de que con ello, se hará extensiva la educación a todos los sectores de la población.

Como parte de esta investigación, se hizo un planteamiento breve de: cómo el uso de computadoras, internet, medios electrónicos y libros en la educación abierta, convencional y libre, podría apoyar el esquema de conocimiento gratuito; en tanto que los núcleos desiguales de población, componentes del espectro social mexicano, alcancen el desarrollo económico y la participación democrática, que les han sido obstaculizados hasta los primeros años del siglo XXI; de ser esto viable, estarían en situación de hacer uso de las herramientas que les permitirán incrementar sus posibilidades de aprendizaje, e incorporarse a las nuevas formas de participación exigidas por la sociedad del nuevo milenio.

Consideramos como necesidad ineludible resolver el problema educativo, a través de la inversión en capacitación del estado mexicano, y de lograr materializar el concepto de educación para la vida entre académicos, especialistas y la población en general, quienes por medio de modelos cada vez más libres, podrán establecer las bases para la construcción de un desarrollo social amplio y sustentando en el cambio tecnológico. Es importante apuntar que para el logro pleno de los objetivos, será primordial que se resuelvan las necesidades de la población, en cuanto al atraso económico, pues con ello se fortalecerá la posibilidad de construir competencias, habilidades y destrezas mediante la educación abierta, y así propiciar la adaptación al cambio productivo que plantea la reconversión tecnológica e industrial del siglo XXI.

La investigación está dividida en tres capítulos, en los dos primeros se analiza brevemente la historia de algunos servicios a distancia, así como las posibilidades que ofrecen dichas modalidades, al incorporar variables demográficas y políticas que sirven para ilustrar el abandono permanente de la educación, en especial en el subsistema de Telesecundaria y el movimiento magisterial que lo acompañó durante el siglo pasado;

además se muestran las escasas posibilidades que plantea el aprovechamiento de los avances tecnológicos como herramientas para la educación.

En el tercer capítulo, damos cuenta de la estrategia del gobierno mexicano para utilizar la televisión educativa y los medios electrónicos y de comunicación, como vehículos para transmitir el conocimiento; en oposición a los estereotipos de consumo que introduce la televisión comercial, y a través de la relación que ha permitido construir el actual modelo de educación a distancia, sin que se tomen en cuenta las diferencias sociales y culturales que existen en la población mexicana.

Luego de más de treinta años de experiencia, el modelo de educación a distancia, pretende iniciar el siglo XXI adecuándose a las transformaciones que presenta la sociedad actual, y con ello, llevar el conocimiento a los diferentes sectores de la población, valiéndose únicamente de los medios electrónicos, sin considerar que para su libre desarrollo hace falta superar las condiciones de miseria que se viven en más de la mitad del territorio nacional.

Las estrategias utilizadas por la VNE, para coadyuvar a la mejora de la educación, parten del uso de internet y video como componentes principales de comunicación didáctica, ya que, dichos medios rompen con el tiempo y el espacio utilizados para el aprendizaje en el sistema tradicional. Sin embargo, el conocimiento y la práctica social sólo se construyen con la interacción que tiene el hombre a partir de su propia realidad, y los soportes multimedia y las nuevas tecnologías satelitales, no son capaces, por si mismas, de producir nuevas formas de conocimiento.

El factor humano, componente fundamental en la interacción entre el hombre y el medio, ayudará a equilibrar el uso de la tecnología para el desarrollo de nuevos procesos de instrucción. Por ello, será indispensable comprender y decodificar los discursos generados por los nuevos medios informáticos y de comunicación, asimilándolos a partir de utilizar métodos relevantes para la construcción de nuevas estrategias educativas.

Con este trabajo se cuestionan las dificultades que proyecta la organización del conocimiento sin fronteras, en un afán de acercarnos a analizar el uso de las nuevas tecnologías, y descubrir, el grado en que ayudaran al libre desarrollo del hombre, pues

hasta ahora, se desconocen los alcances que la informática producirá en los procesos independientes para la formación autogestionada del individuo en sociedad.

Con base en la experiencia personal y profesional, en las áreas de sociología, didáctica y documentación audiovisual, adquiridas en el desempeño como coordinador para la reorganización, preservación y sistematización de acervos audiovisuales de la videoteca de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), se pretende enriquecer y destacar la utilidad de los materiales audiovisuales, en el desarrollo de nuevas formas para aproximarse al proceso de aprendizaje. Asimismo, después de aplicar técnicas de muestreo y diversos arcos al universo total del acervo de la DGTVE (considerando el más relevante de América Latina en su género), se ha logrado identificar la historia y evolución de la producción de televisión educativa de la cual se da cuenta en este documento.

La presente investigación representa un primer acercamiento a los trabajos que desarrollará la Videoteca Nacional Educativa, mismos que estarán dirigidos a la formación de quienes carecen de recursos educativos para enfrentarse a los retos de la sociedad globalizada del siglo XXI.

Por último, es conveniente señalar, que la VNE fue inaugurada en noviembre del año 2000, por el entonces presidente Ernesto Zedillo, sin embargo, al finalizar el año 2001 aún existía la posibilidad de que no llegara a operar, debido a las indefiniciones administrativas y la falta de continuidad en las políticas públicas del nuevo sexenio, lo anterior, resultaría sin duda, en un retraso en el cambio tecnológico y en detrimento del programa de modernización educativa.

## Capítulo I.

### El estado mexicano y la política educativa

Un aspecto fundamental para comprender la manera en que se ha desarrollado la educación pública en México, es revisar los cambios, que en materia de política educativa, se han dado durante cada sexenio, considerando que este es el espacio de tiempo, en donde se expresan las variables sociales y económicas que determinan el crecimiento y la orientación de los planes y programas de estudio para la educación en todos los niveles.

Durante la primera etapa post-revolucionaria, dichos cambios, impulsaron el proceso de alfabetización, en parte para integrar a la población que exigía su incorporación al proceso educativo, y con ello, otorgarles los beneficios surgidos del movimiento revolucionario y cubrir, así la incipiente demanda. Estos derechos se enunciaban en el artículo tercero constitucional, y para ese momento era notorio que su validez se expresaba en "la correlación entre el ingreso y nivel educativo, era sin duda directa".<sup>1</sup>

Es necesario señalar que el Sistema Educativo Nacional (SEN), surgido de la revuelta revolucionaria, transitó por diferentes procesos de cambio, así como también, por retrocesos notables, marcados sobre todo "por su estrecha relación con los proyectos gubernamentales de desarrollo, el proceso económico y educativo".<sup>2</sup> Así, durante dos décadas, las políticas educativas transcurrieron, entre un modelo de desarrollo económico que aspiraba a la industrialización rápida, y posteriormente, hacia el desarrollo estabilizador y la economía de mercado.

Durante dos décadas (1920-1940), la tendencia a imponer políticas educativas, dominadas por el modelo de desarrollo económico, se hizo más notoria, como lo comentan Muñoz García y Suárez Zozaya: "la política educativa se redujo casi exclusivamente a construir escuelas y contratar profesores; en la medida permitida por los

---

<sup>1</sup> Humberto Muñoz García y Hertinda Suárez Zozaya, El sistema educativo mexicano, una visión de largo plazo, en Población y desigualdad social, CRIM, México, Ed. UNAM, 1993, p. 343.

<sup>2</sup> *Ibid.*

presupuestos disponibles. El sistema educativo se entregaba al crecimiento sin control para cubrir la demanda del servicio”.

Durante la etapa de desarrollo, marcada en gran parte por la influencia del capital norteamericano en la economía mexicana, se presentó otro problema mayor, que contribuyó a agudizar aún más la crisis del sector educativo: el crecimiento de la población llegó a 33 millones de habitantes. Esto provocó un aumento en la inversión, que sin embargo no tenía previsión alguna, a tal grado que “los incrementos económicos que recibió, no obedecieron a una visión prospectiva que delinea estrategias para contender con el crecimiento de la demanda educativa, y llevar a cabo las transformaciones necesarias, de acuerdo con nuevas necesidades sociales y económicas. La demanda se canalizó hacia la estructura vertical, que eslabona los diferentes ciclos desde la instrucción primaria hasta la superior. El resultado fue, por un lado, el retraso en que empezó a quedar el sistema educativo frente al desarrollo general del país y, por otro, la obsolescencia de las estructuras educativas que incubaban muchos de los aspectos conflictivos que hoy afectan a este sistema”.<sup>3</sup>

Lo anterior ocasionó que durante el sexenio de Adolfo Ruiz Cortines, el SEN emprendiera un proceso sistemático de competencia, que pretendía subsanar la demanda requerida por el auge productivo, y servir incluso de escalón social a las clases altas, que podían permanecer tentativamente hasta los niveles terminales, como lo expresan Muñoz y Suárez, “al margen de que éstos fueran necesarios o no para el desempeño en los empleos que se disputaban”.

Por otra parte, el recuento de los problemas detectados, el aumento de la población y la demanda educativa, hacían necesaria una reforma profunda. Como lo comentan Muñoz y Suárez, “Esta idea fue reiterada en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Durante su campaña para ocupar la presidencia en 1964, señaló la urgencia de conectar los planes educativos con la política de empleo y las demandas de desarrollo, atribuyéndole prioridad a la formación tecnológica del mayor número de mexicanos”.

---

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 344.

Lo anterior sirvió de fundamento para la reforma educativa, que como parte esencial del proyecto estatal, se realizó durante dicho sexenio, en la que, la columna vertebral de transformación, la constituyó la necesidad de reestructurar el SEN, sobre todo en el nivel medio, y orientar la educación al trabajo productivo.<sup>4</sup>

Para enfrentar esta situación, durante el sexenio de Díaz Ordaz, se crearon dos tendencias: por un lado se buscaba fortalecer la continuidad en la educación básica, además de preparar a la población en carreras técnicas terminales, proceso que incorporaba también la eficiencia final en la educación básica. De acuerdo con el investigador Torres Franco, aquellos años, se dio un fuerte impulso a las modalidades técnicas terminales en el nivel medio superior, y se expresó una clara preocupación por la formación de obreros calificados.<sup>5</sup>

Con esto podemos ver que, a través de cada régimen las modificaciones al sector educativo iban incorporando elementos de ascenso social, demográfico y económico, y que influyeron directamente en la estratificación social. Además, es posible evidenciar que, el estado mexicano disponía sus planes de desarrollo educativo para estimular la economía, proporcionando mano de obra barata a la planta productiva, además de ajustar las demandas y posibilidades de ascenso social por medio de la educación.

Como lo expresan Muñoz y Suárez, las políticas educativas en relación con la demanda del servicio educativo, surgieron debido al aumento de la población "con la carga que sufrió la dinámica de crecimiento a que se vio expuesto, debido a las acciones de política orientadas casi exclusivamente a la atención de la demanda creciente con un cúmulo de rezagos e insuficiencias, traducidos en demandas insatisfechas, sobre todo de los grupos populares, pero también de gobernantes y empresarios que señalaban la preparación inadecuada y su dudosa vinculación con el desarrollo".<sup>6</sup> Así, el crecimiento de la población, la transformación económica del país y las demandas insatisfechas por los gobiernos post-revolucionarios, se sumaron e incrementaron la crisis del sector educativo.

---

<sup>4</sup> *Ibid.*

<sup>5</sup> José Luis Torres Franco, El proyecto educativo a fines de los sesenta. Mimeo inédito, México, CRIM, 1990.

<sup>6</sup> *Ibid.*

Durante el sexenio del presidente Luis Echeverría, se retomó en el discurso el regreso a los ideales revolucionarios en materia de educación, y se puso en práctica una política incluyente, que invitaba a todos los sectores sociales a participar en el cambio, así como, una reforma educativa que exigía la absorción de la demanda escolar y una impartición adecuada a los objetivos del desarrollo.<sup>7</sup>

Los planes educativos durante los setenta, así como en el periodo de 1920-40, se utilizaron con fines políticos, por una parte, sólo para nivelar la problemática que representaba la demanda del servicio, y por otra la falta de fuentes de trabajo para los egresados de las universidades, que encontraron como única fuente de empleo instituciones gubernamentales.

Ante estos hechos, el gobierno trató de propiciar la participación de los empresarios para disminuir el déficit educativo. Como lo comentan especialistas en el tema (Guevara, 1981; Latapi, 1979; Fuentes, 1983 y Levy 1987) "de cierta manera la estrategia era similar a la planteada por Díaz Ordaz. Consistía en planificar el crecimiento de las universidades y establecer programas que produjeran cambios en la demanda hacia opciones técnicas de carácter terminal en niveles escolares inferiores. También de utilizar el gasto público para inducir transformaciones en el sistema educativo, de acuerdo a los intereses del gobierno que definía 'prioridades nacionales'. Nunca hubo un desarrollo educativo dirigido a atender la problemática del rezago y la baja calidad".

Para el primer gobierno de los años ochenta, que cargaba con la crisis económica de años anteriores, las repercusiones del sector financiero determinaron el rumbo a seguir de la política educativa. El sector obrero organizado se dedicó a lograr convenios, mediante pactos económicos que le permitieran mantener alejada la inflación económica, obligando con ello al primer sexenio de la década, a firmar cartas de intención con la banca acreedora en las que se obligaba a reducir los gastos en servicios sociales.<sup>8</sup>

Estos acontecimientos provocaron que la política educativa redujera el gasto público destinado al sector. Por lo que, en este rubro particularmente, el gobierno puso énfasis en los aspectos financieros. Los lineamientos que orientaron la acción pública, fueron entre

---

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*, p. 345.

otros: reducir subsidios, descargar costos en gobiernos estatales y municipales; además, como resultado de los acuerdos signados con organismos crediticios internacionales, el estado mexicano estaba obligado a restringir el crecimiento educativo, estableciendo la calidad de la enseñanza, como proceso excluyente, según lo comentan Imaz, Della Rocca y Gómez, "de las aspiraciones del programa educativo de 1979, de *Educación para todos*, se pasó desde 1982, a la búsqueda de la Excelencia Educativa que, con el discurso de mejorar la calidad educativa, detuvo el crecimiento de la educación pública y colocó al principio de la competencia como la palanca motor de los objetivos declarados".

En los años subsecuentes, el gobierno utilizó el presupuesto de la federación como instrumento para inducir cambios en los servicios educativos, tendientes a contener la expansión y el crecimiento del sector más allá de los parámetros de gasto que se habían fijado. También como mecanismo de depresión institucional.<sup>9</sup>

Con los procesos anteriores, el gobierno trataba de evitarse la tutela clientelar, así como reducir las posibilidades de ascenso social mediante la educación. Esto sin dejar de participar en el mercado de trabajo, y operando bajo el auspicio del *credencialismo*, que para nuestro estudio significa: permanecer inscrito la mayor parte del tiempo en el sistema educativo.<sup>10</sup>

Este concepto cobró más fuerza en el mercado de trabajo, donde se instauraron criterios selectivos para reclutamiento y promoción a puestos de más alto rango social. Los títulos de licenciatura, principalmente los otorgados por instituciones públicas, redujeron su precio de mercado, y con ello, se fueron a la baja los obtenidos en niveles escolares inferiores.

El reconocimiento a los egresados de las instituciones privadas, operó a la vez como filtro de origen social y como prueba de la ineficacia de las instituciones públicas. Asimismo, el credencialismo acentuó el fenómeno de "fuga hacia delante",<sup>11</sup> por la exigencia de estudios de posgrado como: maestrías y doctorados.

---

<sup>9</sup> Humberto Muñoz y Herculinda Suárez, *op. cit.*, p. 346.

<sup>10</sup> Xavier Bonal, *Sociología de la Educación*, España, Ed. Paidós, 1998.

<sup>11</sup> Tedesco, Juan Carlos, *Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe*, París, UNESCO, 1993.

Basados en las experiencias anteriores, podemos establecer que, durante los periodos de crisis, el estado mexicano implementa como recurso de salvación, la propuesta de la apertura económica al libre comercio internacional. Por ello, consideramos que el estado deberá responder a la educación del nuevo siglo, estimulando la formación de carreras profesionales y sub-profesionales, que estén ligadas a los requerimientos de los sectores productivos y públicos, de los que deberán egresar personas que sean capaces de enfrentar las innovaciones tecnológicas y ampliar ante la apertura de fronteras.<sup>12</sup> Además, es indispensable que en el proyecto modernizador, se sumen las propuestas alternativas para capacitar en nuevas líneas de producción (tecnología y mano de obra).

De tal manera, será el sistema público, quien realiza la mayor parte de la investigación en el país, donde el gobierno encontrará más posibilidades de conocimiento, en el que, la adquisición y desarrollo, será un elemento clave para la diferenciación institucional y la estratificación social, porque no todos lograrán rebasar los filtros de selección (sociales y académicos) para llegar a los niveles más altos de la educación superior.<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> Humberto Muñoz y Herlinda Suárez, *op. cit.*, p. 348.

<sup>13</sup> Humberto Muñoz y Herlinda Suárez, *op. cit.*

### *1.1 Evolución del modelo educativo de Telesecundaria*

Para explicar el desarrollo de este modelo educativo, partiremos de resolver los siguientes cuestionamientos: ¿Quiénes son los participantes y cómo evolucionó el modelo pedagógico de Telesecundaria? Como punto de arranque se realizará un breve recorrido a través de la historia y el desarrollo de la Telesecundaria; además, se examinarán las transformaciones producidas en la *currícula*, para identificar cuáles fueron los cambios en los planes y programas de estudio, y reconocer con ello, los factores e influencias relevantes que lograron mantener a dicho programa como una opción educativa.

Desde sus inicios, Telesecundaria transitó por etapas complicadas, en las cuales pudo mantenerse a salvo únicamente por el apoyo de la población: alumnos, maestros, padres de familia y comunidades, que participaban de los beneficios directos del modelo educativo, y que en algunas ocasiones tuvieron que sufragar los gastos para sostener el servicio.

A continuación comentaremos la evolución, desarrollo y construcción del modelo, desde la perspectiva de los participantes, mediante el análisis de las políticas educativas y los movimientos magisteriales que intervinieron para configurar el sistema.

#### *Población*

Las figuras que participan de manera sustantiva en el proyecto, son alumnos, maestros, familias y comunidades, quienes en las primeras épocas, se llegaron a comprometer participando con aportaciones económicas para mantener el servicio.

Es indispensable explicar que Telesecundaria, es una modalidad escolarizada, con estudio dirigido a través de un equipo audiovisual,<sup>14</sup> y en sus inicios, estaba encauzada a atender a población rural de zonas marginadas, en las que la población, en ocasiones, no rebasaba los 2500 habitantes, y que no contaban con un servicio de secundaria que permitiera la permanencia de los alumnos en la primaria e ingresar al siguiente nivel educativo. Sin embargo, actualmente, también cubre el servicio en zonas urbanas y sub-

---

<sup>14</sup> Secretaría de Educación Pública, (SEP). *Tecnología Educativa, Actualización Docente*, México, 1986.

urbanas, y presenta, efectos multiplicadores hacia otros sectores de la población como son: adultos y modalidades de educación informal para la sociedad.

Este sistema, surgió durante la administración del presidente Díaz Ordaz (1964-1970), y su propósito era reducir el rezago educativo, a través de un sistema educativo, mediante el cual se impartía secundaria (enseñanza media en esa época) por televisión.<sup>15</sup>

En sus inicios, Telesecundaria representó una alternativa para llevar educación a poblaciones rurales, en las que por el escaso número de habitantes, resultaba incosteable instalar un servicio de secundarias generales y técnicas, además de que, por sus características sociales, no era posible el establecimiento de una modalidad tradicional, que resultaba igualmente costosa por encontrarse ubicadas en zonas geográficas inaccesibles.<sup>16</sup>

Así, Telesecundaria se instala, crece y se desarrolla como parte de la evolución del sistema educativo nacional, en principio para acercar la educación a zonas de alta dispersión, y como alternativa para otorgar el servicio de secundaria a poblaciones marginadas, que con problemas habrían concluido el nivel de primaria. Teniendo como objetivo primordial el contrarrestar el fuerte rezago educativo, atendiendo a comunidades rurales menores de 2500 habitantes, cuya población tuviera una demanda de mínimo veinte niños egresados de primaria.

Sin embargo, existían otros tipos de obstáculos centrados en "la atención a las necesidades de educación de los habitantes de comunidades pequeñas y dispersas, que complicaban el servicio, no sólo en función del esfuerzo económico implícito en la instalación del sistema escolarizado normal, sino también de la dificultad de conseguir personal docente debidamente capacitado, y de asegurar además su permanencia en el medio rural".<sup>17</sup>

---

<sup>15</sup> Rosario Encinas, Evolución del Sistema Nacional de Telesecundaria, en Televisión y Enseñanza Media en México, el caso de la Telesecundaria, México, Ed. Consejo Nacional Técnico de la Educación/Grupo de Estudios sobre el Funcionamiento de la Educación, 1983. pp. 57-108.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 59. [Este proyecto aparece durante el sexenio del Lic. Gustavo Díaz Ordaz (1964-70), y consideraba en el plan de educación pública, el uso de los medios masivos de comunicación en la enseñanza, con el fin de aprovechar los alcances de la radio, el cine y la televisión, y *transmitir por primera vez clases el 02/01/68*, como parte de la reforma educativa. Para lograrlo el estado ocupó el 12.5% que le correspondía en tiempo de transmisión, de acuerdo a la Ley Federal de Radio Difusión.]

El modelo pedagógico, a diferencia del convencional, fue concebido originalmente con la participación de un telemaestro, quien se encargaría de impartir clases mediante un aparato receptor (televisión), y la acción de éste, sería complementada en la teleaula o salón de clases, con otra figura académica: el maestro coordinador, que de manera presencial apoyaría y daría sugerencias para completar las actividades de aprendizaje.

Los cambios sociales y culturales en México, durante la década de los sesenta, advertían el atraso en el sector educativo, el cual, de acuerdo a las políticas de desarrollo, trataba de llevar a una fase terminal a la gran mayoría de población, en los diferentes niveles del sistema nacional y en particular en la educación básica.

Como antecedente, durante la segunda mitad de los años sesenta (1966), surgieron dos propuestas desde los medios electrónicos de comunicación, por un lado, se impartieron cursos de alfabetización por radio, además se transmitió por televisión el primer programa para la alfabetización de adultos: *Yo puedo hacerlo*, conducido por la maestra María Elena Kig. Estos dos intentos, en conjunto con una serie de pruebas que venía realizando la Dirección General de Educación Audiovisual, bajo la perspectiva del Bachiller Álvaro Gálvez y Fuentes, sirvieron para comprobar la operatividad del modelo, iniciando con ello, un plan coherente para dar inicio al uso de la televisión educativa.

El esquema consistía en ofrecer a la población demandante, alumnos entre los 12 y 15 años de edad, un servicio educativo con el apoyo de los medios electrónicos de comunicación social, y con materiales impresos, como apoyos institucionales básicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### *Modelo pedagógico*

Como estrategia, se contempló el diseño y la aplicación de programas de televisión para permitir a los estudiantes el acceso a los conocimientos. "Se estableció un currículum especial que abordaba el programa de estudios vigente para secundaria, que ampliaba y profundizaba los contenidos dosificados, útiles y sistematizados pedagógicamente. El

propósito fue sentar las bases de la vida productiva, y preparar a los educandos para continuar con los estudios del siguiente nivel".<sup>18</sup>

En sus inicios el modelo operó bajo la lógica de atender alumnos en las dos modalidades: por una parte el sistema abierto, donde se atendía a los llamados alumnos libres, que eran la población adulta que por diferentes motivos no habían alcanzado a concluir la secundaria, y en el cual, los estudiantes eran certificados, mediante la presentación de exámenes a título de suficiencia, y veían las clases desde sus casas por la Red de Televisión Rural de México;<sup>19</sup> por otro lado, el sistema escolarizado, donde el alumno asistía de manera regular hasta obtener su certificado.

Después de un primer periodo experimental, en el que se utilizó la televisión en beneficio de la enseñanza, clases de alfabetización, y posteriormente, para hacer pruebas con la secundaria por televisión,<sup>20</sup> se desarrollan las estrategias para la puesta en marcha del nuevo servicio educativo.

Estos incipientes esfuerzos, en torno al desarrollo de una nueva propuesta educativa, obtuvieron como resultado que "el 2 de enero de 1968, el entonces Secretario de Educación Pública, licenciado Agustín Yañez, suscribiera un acuerdo por medio del cual la Telesecundaria quedaba inscrita en el Sistema Educativo Nacional; lo que significó la validez oficial a los estudios realizados mediante este servicio, el alumnado inscrito podría obtener el certificado de secundaria al concluir sus estudios y con la presentación de sus exámenes finales correspondientes. Simultáneamente, al finalizar la fase experimental para 1969 quedaría establecido el Sistema Nacional de Telesecundaria".<sup>21</sup>

Después, durante la década de los setenta, en el periodo de gobierno de Luis Echeverría, se comenzaron a estructurar movimientos tendientes a generar una reforma educativa. El gobierno se inscribió dentro de la tendencia llamada de apertura democrática del régimen, que pretendía aliviar las tensiones sociales y recuperar la imagen de un sistema político

---

<sup>18</sup> María del C. Zavaleta Herrera, La Telesecundaria en México: la vinculación entre el estudiante sus necesidades y la comunidad, Documento de trabajo interno, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx), octubre de 2001.

<sup>19</sup> Los alumnos adultos conocidos como libres, quedaron fuera del proceso de certificación mediante Telesecundaria, al constituirse nuevas propuestas para la educación de los adultos, como la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

<sup>20</sup> Zavaleta Herrera, 2001: 5.

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 6

gravemente desgastado y desacreditado como consecuencia del movimiento estudiantil de 1968.<sup>22</sup> De ahí que se haya subrayado la función de la educación como "Instrumento de progreso social, sin la cual ningún avance económico ninguna mejoría social son posibles".<sup>23</sup>

Como parte de las primeras acciones de la reforma, se pretendió modificar el sentido de la enseñanza del maestro en el aula, e ir más allá de la mera repetición, buscando la participación activa del alumno en beneficio de su propia formación. Esto pretendía adjudicar a la labor del docente, la creación y el fomento de hábitos de estudio, así como capacidades de análisis y actitudes críticas, es decir, aquellas herramientas que apoyaran al educando a enfrentar y asimilar la constante expansión cultural que se vivía en aquellos momentos.<sup>24</sup>

De acuerdo con el comentario del investigador Fuentes Molinar, es en este periodo cuando se realiza la primera modificación a la *currícula*, y el cambio sucede a través de la figura docente tradicional, "en primer término al tratar de modificar el agudo predominio de la transmisión de información por encima de la formación científica elemental, del desarrollo del razonamiento lógico y del fortalecimiento de las destrezas básicas de la lectura, la escritura y el uso de las matemáticas; y en segundo, el consecuente enfoque enciclopedista, que había multiplicado las asignaturas, enseñadas en forma aislada e inconexa".<sup>25</sup>

Como parte de la reforma al plan de estudios, se recomendó cambiar los contenidos educativos, substituyendo la versión tradicional de asignaturas independientes, por un nuevo esquema que integrara los contenidos en áreas de aprendizaje, a saber: ciencias naturales (biología, física y química), ciencias sociales (historia, geografía y civismo), matemáticas, español, inglés, educación artística, educación tecnológica y educación física. Estas reformas fueron adoptadas inmediatamente por Telesecundaria; sin embargo, la educación por áreas presentó una serie de deficiencias al ponerlas en práctica: las guías de apoyo no correspondían a los nuevos contenidos educativos, con lo

<sup>22</sup> Rosario Encinas, *op. cit.* p. 63.

<sup>23</sup> Discurso del Lic. Luis Echeverría al protestar como candidato a la presidencia en 1969, citado por Pablo Latapi, Análisis de un sexenio de educación en México, Ed. Nueva Imagen, 1980, p. 65.

<sup>24</sup> Rosario Encinas, *op. cit.* p. 63.

<sup>25</sup> Olac Fuentes Molinar, Enseñanza media básica en México, 1970-76, en Cuadernos Políticos, México, Ed. ERA, enero-mar, Núm. 15, 1976, p. 93.

que se hacía inservible el material. En respuesta, la Secretaría de Educación propuso utilizar los libros de texto de la secundaria general.

Los inconvenientes provocaron que la reforma perdiera relevancia, prestándose a confusión, puesto que para enseñar matemáticas, el moderno enfoque exigía una preparación específica por parte del maestro coordinador, el cual debería prepararse para poder aplicar correctamente los ejercicios y aclarar las dudas de los alumnos. Aunado a esto, nunca hubo un acuerdo sobre cómo manejar los contenidos educativos, tampoco se ofreció una capacitación adecuada al profesor, que le permitiera homogeneizar los contenidos, y en ningún momento se realizó un cambio a la *currícula* de los planes de estudio de los maestros normalistas, por el contrario, el plan de estudios de las escuelas normales siguió reproduciendo el patrón del maestro especialista de secundaria,<sup>26</sup> por lo cual se dio marcha atrás al proceso de reforma.

#### *Maestros en lucha*

En relación al desarrollo político, los maestros organizaron movilizaciones para solicitar, ante la Dirección General de Educación Audiovisual y el departamento de Telesecundaria, la creación de una carrera denominada "Licenciatura para maestros coordinadores de Telesecundaria". Además, el proceso arriba comentado, generó una fuerte acción sobre demandas de reconocimiento al nuevo estatus de los profesores de primaria, habilitados como maestros para segunda enseñanza, quienes con su tradicional susceptibilidad al cambio en las prácticas profesionales, lograron que incluso, en las escuelas que habían adoptado el plan por áreas, la reforma educativa resultara, en el mejor de los casos, incompleta. Con ello gran parte del sector de nivel secundaria quedaba desvinculado del nivel anterior, es decir el compuesto por las escuelas primarias, con la consecuente creación de un sistema educativo nacional híbrido, no sólo en la práctica, sino en su concepción.<sup>27</sup>

Como resultado, la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores inició una lucha, más que por la actualización magisterial, por los beneficios económicos que les podría

---

<sup>26</sup> Rosario Encinas, *op. cit.* p. 64.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 65.

proporcionar, puesto que ante la Comisión Nacional Mixta de Escalafón, obtendrían "el reconocimiento de los 440 puntos por el Certificado [de estudios] completo y de los 480 correspondientes al título respectivo".<sup>28</sup>

Sin embargo, el interés económico desvirtuó siempre, el sentido de reivindicación de las movilizaciones en favor del reconocimiento académico adecuado, que trataba de nivelar sus salarios con los de los maestros de segunda enseñanza y obtener el reconocimiento oficial en la dirección correspondiente. Por lo anterior, y como medida compensatoria se solicitó que los contenidos de la licenciatura se hicieran llegar como una opción de superación académica, bajo la modalidad abierta, y a través de cursos por correspondencia, lecciones por radio y televisión, y prácticas intensivas de talleres y laboratorios a realizarse durante el periodo vacacional.

En el sector de Telesecundaria han ocurrido procesos similares, que encuentran un factor de resonancia, por ejemplo: al finalizar la década de los setenta, se dio un movimiento por la reivindicación de la labor del docente de Telesecundaria. El maestro coordinador estaba alejado de la figura del docente especialista de secundaria general que sólo impartía una materia, y apoyado por la creciente influencia del sindicato, combinada con el aumento en la matrícula de alumnos de éste sistema, provocaron la modificación administrativa, que al dividirse en dos formas de control escolar, por un lado el Estatal y por el otro el Federal, permitieron que el departamento de Telesecundaria ingresara al programa de descentralización.

En el futuro los estados que solicitaran la instalación de un servicio deberían responsabilizarse, a través de las autoridades educativas locales de: la operación y administración de las nuevas teleaulas, el manejo de la documentación escolar, el pago de la nómina de maestros coordinadores y, en general, de todo lo relativo al control administrativo. La Dirección General de Educación Audiovisual (DGEAV), por su parte, seguiría encargándose de la producción y transmisión de las lecciones, así como de la administración de las teleaulas, creadas al inicio del sistema en 1968.

Aunado al ejercicio de las políticas educativas, los intentos por modificar la *currícula* única de la educación secundaria y la búsqueda de maestros competentes que tuvieran la

---

<sup>28</sup> *Ibid.*

orientación adecuada para impartir el modelo de Telesecundaria, provocaron que las autoridades seccionaran los procesos administrativos por una parte, y, por la otra, la producción de televisión educativa, causando con ello, la burocratización del proceso de producción para los contenidos educativos adecuados, y el retraso en la operación, desarrollo y consolidación del nuevo servicio.

Lo anterior permitió la creación de nuevas figuras docentes, que intensificaron las luchas magisteriales, por las demandas económicas de la figura del maestro coordinador que manejaba todas las áreas del conocimiento, sin tener la preparación adecuada, hasta llegar a transformarse, hoy día en el maestro de Telesecundaria.

En sus inicios, la primera figura del maestro coordinador, con grupo a cargo, provenía del nivel de primaria, con experiencia en el manejo de grupos de quinto y sexto grado, que había trabajado desde la etapa experimental (1966-68), sin obtener una nivelación que les permitiera el reconocimiento dentro del servicio de enseñanza media por televisión, lo cual, a mediados de los setenta, provocó una crisis laboral seria en la búsqueda por conseguir el reconocimiento del status de docente. Es decir, por una parte, no se les consideraba como maestros de primaria, puesto que trabajaban en el nivel de segunda enseñanza,<sup>29</sup> pero tampoco tenían la preparación académica suficiente como para ser reconocidos como maestros de secundaria.

Como resultado de las movilizaciones en apoyo de la lucha magisterial, se constituyó la Comisión Nacional de Maestros Coordinadores (CNMC), que adquirieron la plaza de maestro coordinador de teleaula, y lograron ser transferidos de las direcciones de primarias a la Dirección General de Enseñanza Media. En tanto, los maestros lograron sus prebendas económicas, y el resultado de las movilizaciones generó secuelas que derivaron en un fuerte conflicto entre el sindicato, la DGEAV y la CNMC, que representaba al movimiento magisterial. Este conflicto lo tratamos en nuestra investigación, porque consideramos que es de suma importancia conocer, cómo repercutieron las políticas educativas y los movimientos magisteriales en la evolución del modelo, hasta llegar a establecer un perfil de participación de la población beneficiaria de manera abierta.

---

<sup>29</sup> *Ibid.* p. 66.

En un documento de la DGEAV, donde se exponen los puntos de vista de los participantes en el conflicto, se sostenía que: "la imagen negativa que se tiene de Telesecundaria, obedece a las actitudes irresponsables de quienes manejan la llamada Comisión Nacional de Maestros Coordinadores, los cuales han propiciado el cierre de escuelas para realizar asambleas, el abandono de las aulas por parte de los alumnos para asistir a concentraciones y la movilización de padres de familia con el mismo propósito".<sup>30</sup> Y, en efecto, la CNMC había adoptado como estrategia la vinculación de los padres de familia a la lucha de los maestros, alumnos y usuarios del sistema.

"Las demandas de la jefatura de la comisión giraron fundamentalmente en torno al incremento de las plazas para los maestros coordinadores y a otros planteamientos económicos".<sup>31</sup>

Aparentemente, la fuerza que la CNMC había demostrado tener en el manejo de maestros, alumnos y padres de familia, en alguna medida influyó para que la DGEAV buscara la manera de combatir el arraigo de tal organismo, y tal vez, a largo plazo, sustituir a sus agremiados por elementos dóciles en los puestos de profesores de teleaula.

Esta circunstancia derivó en la adopción de una política restrictiva por parte de las autoridades, sobre la extensión del servicio, frenando así, la construcción de nuevas teleaulas y nuevos nombramientos para coordinadores. En el regateo de las plazas, la DGEAV afirmaba su decisión de: "no autorizar incrementos de grupos ni de escuelas hasta no regularizar el funcionamiento de lo existente", mientras que la CNMC, argumentaba que tal disposición no sólo restringía el campo de trabajo de un grupo de docentes oficialmente reconocidos como empleados de la SEP, sino que además, dejaba sin atención a las localidades que continuaban solicitando el servicio de Telesecundaria.

Es importante hacer notar que a pesar de sus problemas internos, y sin obedecer a una planeación expresa, el sistema seguía creciendo, al parecer, en función de una inercia propia. Desarrollo que era alentado fundamentalmente por la iniciativa de aquellas

---

<sup>30</sup> Publicado en Sección 10, periódico del SNTE, México, citado por Rosa Vázquez Alvarado, Notas sobre el SNTE y el control ideológico del magisterio, en Crisis. Revista de análisis educativo, p. 43.

<sup>31</sup> Rosario Encinas, *op. cit.*, p. 67.

comunidades, en especial del área rural, donde Telesecundaria seguía siendo la única alternativa viable para la educación media básica.

### *Modificaciones a la currícula*

Una constante que se contraponía a la participación activa de la población en el proceso educativo, surge de las políticas educativas, ya que éstas modifican el esquema de acuerdo a los cambios en los planes y programas de estudio cada sexenio, lo que produce una fuerte crisis al interior del sistema, que se viene arrastrando desde las primeras etapas post-revolucionarias del siglo pasado, los finales de la década de los ochenta, y principios de los noventa, como bien lo plantean en su investigación, Muñoz y Suárez.<sup>32</sup> Es durante la década de los noventa, cuando el estado mexicano refleja de manera directa la crisis económica, política y social que se manifestaba al interior del cuerpo social, al disminuir la posibilidad de alcanzar un nivel de educación terminal.<sup>33</sup>

Sin embargo, es en este periodo, cuando "para apoyar las directrices de la política educativa se hacía necesario provocar cambios en los valores atribuidos a la educación, que permitieran cancelar o posponer expectativas de logro escolar y, por ese medio, que se logaran disminuir las presiones demográficas y sociales de una creciente demanda".<sup>34</sup>

Como parte de la estrategia anticrisis aplicada a la educación, se disminuyó el ritmo de expansión de la infraestructura instalada y su mantenimiento adecuado. También se dejó sentir en una baja considerable de los ingresos, para finales de la década de los ochenta, en acuerdo con Muñoz y Suárez,<sup>35</sup> quienes han calificado sus efectos como devastadores, porque algunas deficiencias del sistema educativo no sólo se mantuvieron, sino que se agravaron. Esto contribuyó a romper con la imagen popular de la educación pública, que venía manejando el régimen.

A pesar de la contracción de la matrícula, en el nivel superior, que como se esperaba, fue el que tuvo una mayor presión por el aumento relativo de los jóvenes, a raíz del cambio en

---

<sup>32</sup> Humberto Muñoz y Herlinda Suárez, *op. cit.*, p. 348.

<sup>33</sup> *Ibid.*, pp. 336-368.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 349.

<sup>35</sup> *Ibid.*

la estructura de edad, producto del continuo descenso de la tasa de crecimiento demográfico. Con todo y el débil crecimiento de la matrícula de educación superior, entre 1980-87 egresaron una gran cantidad de profesionistas.

En estas circunstancias, y ante la baja en la oferta de empleos remunerados para trabajadores con educación superior, la mayor cantidad de egresados buscaron empleo al interior del propio gobierno, que al mismo tiempo, por el recorte presupuestal se vio forzado a reducir las nóminas.

El mayor cambio, en cuanto a políticas educativas en el sector, proviene del Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que modifica el artículo Tercero Constitucional durante el sexenio del presidente Carlos Salinas (1988-1994), en el cual se establece la obligatoriedad de la educación secundaria,<sup>36</sup> que transforma las estructuras de la educación básica, lo cual ocasiona un fuerte desfase en la población objeto de atención, porque más de un tercio de los estudiantes en edad escolar, queda en el rezago educativo.<sup>37</sup>

Con base en lo anterior, identificamos tres etapas en el desarrollo del modelo pedagógico de Telesecundaria: el primero, desde el inicio de la educación por televisión, que sigue los planes de estudio de la secundaria general, para impartir los contenidos educativos por asignaturas, aunque su sustento se basaba en el modelo verbalista tradicional, modificando únicamente la *currícula* en las materias tecnológicas, para ofrecer opciones aplicables al medio rural.

La segunda vertiente, pertenece a la primera mitad de los setenta, durante el gobierno de Luis Echeverría, en donde a través de impulsar el cambio académico en el esquema conceptual, se modifican los planes y programas de estudio para abrir paso a un nuevo modelo, basado en la enseñanza por áreas, y cuya pretensión, es modificar la visión enciclopedista del magisterio en la educación básica y secundaria.

---

<sup>36</sup> Manuel Quiles Cruz, *Antología de Documentos Normativos para el Profesor de Educación Básica*, México, Ed. Trabajos Manuales, 1998.

<sup>37</sup> Serie de TV educativa, *Treinta años de Telesecundaria en México*, programa 1, transmitido durante los meses de agosto-septiembre, México, 1998. Comentarios de Julio Cesar Dozal Andreu.

El tercer evento sucede en los inicios de la década de los noventa, cuando a través de la modernización educativa, durante el ciclo 1992–1993 se regresa al uso de las asignaturas o materias.

Con base en lo expresado en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, que refleja las modificaciones realizadas a los contenidos y materiales: “En lo que se refiere al ciclo de la secundaria, y en respuesta al amplio sector de maestros, especialistas y padres de familia, a partir del próximo año escolar (ciclo 1992–1993), y comenzando con el primero de secundaria, se reimplantará en todas las escuelas del país, el programa por asignaturas, sustituyendo al programa por áreas establecido hace casi dos décadas. Se reforzará marcadamente la enseñanza de la lengua española y las matemáticas, aumentando a cinco horas semanales la impartición de las clases de ambas materias en vez de las tres horas, hasta hace poco previstas. En la secundaria también se establecerá el estudio sistemático de la historia, tanto universal como de México, la geografía y el civismo”.<sup>38</sup>

De acuerdo con lo que se expresa en el manual sobre el actual modelo educativo, en cuanto a los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje,<sup>39</sup> Telesecundaria tiene por objetivo fundamental, coadyuvar a la formación integral de sus alumnos a partir de la información constituida por los valores, conocimientos, habilidades y destrezas determinados en los contenidos de los programas de estudio.

En la actualidad el modelo pedagógico se sustenta en un proceso holístico y participativo entre el alumno, el maestro, el grupo y la comunidad. En el que, las funciones del maestro juegan un papel importante; entre éstas se encuentran las de orientar el proceso de enseñanza–aprendizaje, crear un ambiente propicio para el intercambio de conocimientos y experiencias, así como aplicar la metodología y las estrategias didácticas señaladas, en cada una de las materias del plan de estudios de acuerdo con las características y necesidades de sus alumnos.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> Manuel Quiles Cruz, *op. cit.* p. 23.

<sup>39</sup> Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), La Telesecundaria Mexicana, México, 1997.

<sup>40</sup> *Ibid.*

Este desarrollo educativo es el resultado de un proceso, cuyos antecedentes se remontan a la evolución del servicio arriba expresado, y que abordaremos en los apartados subsecuentes, en los cuales la investigación se centrará, en el análisis de las características, ventajas y los nuevos servicios que ofrece el modelo de educación a distancia.

## 1.2 El sistema de educación a distancia y sus componentes

Como se ha mencionado, el proceso de enseñanza-aprendizaje en Telesecundaria, tiene por objetivo contribuir a la formación integral de sus alumnos, a través de la formación en valores, conocimientos y destrezas, que le ofrecerán al estudiante la posibilidad de desenvolverse en sociedad, mediante el ejercicio de la toma de decisiones en su vida diaria y en la comunidad.<sup>41</sup> Es decir, el modelo pedagógico parte de la propuesta del constructivismo pedagógico de Piaget; que entenderemos para nuestro estudio, como la forma en que el individuo participa como sujeto social, interactuando con el medio en el que se desarrolla, para apropiarse del conocimiento, en un proceso constante de autoconocimiento, y valoración de sus potencialidades.

Así, la parte sustancial del modelo se apoya en un proceso interactivo y participativo, entre el alumno, el maestro y la comunidad; donde el maestro, sujeto actuante del proceso de enseñanza-aprendizaje, propicia un ambiente de armonía, favoreciendo el intercambio de conocimientos y experiencias entre los alumnos; además, de aplicar la metodología y las estrategias didácticas en cada una de las materias, de acuerdo a las características y necesidades de sus alumnos.

El modelo de Telesecundaria consta de los programas televisivos y de los elementos del sistema escolarizado tradicional, como son los materiales impresos, que antes de la modernización educativa eran sólo dos textos: los libros para el maestro y el alumno, y que servían para orientar la lógica de los contenidos curriculares. Actualmente se cuenta con tres textos que cubren las diferentes temáticas incluidas en los planes y programas de estudio, cuyas funciones explicaremos a continuación:

*Guías de aprendizaje:* están compactadas en cuatro volúmenes, y su propósito es cubrir el curso regular en primero y segundo grados, y seis para el tercer grado. Estos ejemplares constan de grupos de actividades y ejercicios didácticos, que invitan al alumno a ver el programa de televisión con una finalidad concreta, en la que, además de prepararlo para la recepción activa, lo introducen mediante preguntas y temas de reflexión, en torno al contenido temático de las emisiones de televisión. También proponen el trabajo individual o participativo, la formación de habilidades lectoras, el

---

<sup>41</sup> *Ibid.*

análisis y síntesis de la información, para aplicarla a diferentes situaciones específicas de su vida.

Un texto que también está dedicado a la formación del estudiante es el *Libro de Conceptos Básicos*: que es un diccionario que concentra significados de tecnicismos, y que se encuentran ilustrados en algunos casos, con imágenes y diagramas que facilitan la rápida comunicación de los contenidos programáticos, mediante una estructura conceptual adecuada.<sup>42</sup>

Dicho texto, también facilita el acercamiento al estudio individual, a los procesos de investigación bibliográfica, y permite el acceso a conceptos y teorías de mayor complejidad.

Al igual que el texto arriba mencionado, el curso regular consta de cuatro ejemplares que cubren todas las materias del primero y segundo grados, y seis los del tercero, así como un libro por cada grado para el caso de Telesecundaria de verano.

La tercer herramienta de trabajo esta dirigida al maestro y se llama: *Guía didáctica*: que es un material impreso, elaborado para orientar la actividad pedagógica del maestro, en éste se encuentra desarrollada la metodología del modelo de Telesecundaria y la específica para cada materia. Además, se cuenta con un libro por grado, tanto para los cursos regulares, como para los de verano.

La estructura de este material consta de diferentes propuestas para abordar el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se estructura de la siguiente manera:

#### *Introducción.*

*Orientaciones didácticas para las asignaturas*: es una sección compuesta por actividades y sugerencias prácticas, que cumplen el objetivo de facilitar el trabajo con el grupo de alumnos, a fin de realizar con mayor simplicidad y eficiencia la actividad del docente.

---

<sup>42</sup> *Ibid.*

*Concepto central:* explica de manera precisa la idea central que se deberá desarrollar en las experiencias del aprendizaje, además de reflejar el contenido integrador de la asignatura en la formación del educando.

*Alternativa didáctica:* proporciona otras posibilidades de lograr aprendizajes, sugiriendo modificaciones en la secuencia didáctica, las dinámicas o las actividades, para facilitar al maestro la adecuación del proceso educativo a las características y necesidades de los alumnos y del grupo.

*Aspectos formativos:* señala los conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores, que se espera que un alumno adquiera, a través del proceso participativo, que partiendo de los elementos informativos de gran calidad, se dirigen hacia la formación armónica e integral de los estudiantes.

*Material televisivo:* los programas de televisión constituyen una fuente de información que resulta atractiva, porque genera la recepción activa, el análisis y la evaluación crítica de los mensajes. A partir de sus contenidos, se organiza el diálogo entre el maestro y el alumno, en el que se comparan los mensajes con las experiencias personales y la realidad inmediata.

Considerando que una sesión de Telesecundaria dura 50 minutos por materia, el tiempo para la exposición del programa educativo de televisión dura 15 minutos, y su continuación está destinada a realizar dinámicas de trabajo planificadas por el maestro, con base en los materiales impresos del alumno y la guía didáctica.

En cuanto a la estrategia para utilizar las herramientas didácticas, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se parte desde el título del programa, el cual presenta al alumno el tema desde un ángulo que resulte interesante. El subtítulo precisa y amplía la información; además de mostrar de manera conceptual el contenido programático, relacionado con el propósito fundamental del aprendizaje desde el punto de vista educativo. Las imágenes del video contribuyen a captar el interés del alumno, al mismo tiempo que ubican el tema central de la sesión.

Previo a la lectura del libro *Conceptos Básicos*, se trabaja con la sección *Recuerda*, que sirve como proceso sistemático para reconocer los conceptos clave, que se afianzaron en los temas aprendidos en sesiones anteriores. En la siguiente actividad, denominada análisis y síntesis de la información, se desarrolla la capacidad de detectar los elementos indispensables, para comprender la relación que existe entre el contenido y el nivel de información que presentan los temas desarrollados. Una sección más, contempla la aplicación de lo aprendido, donde se emplean los conceptos estudiados a una situación real que vive el alumno en su comunidad.

Al término de cada sesión, existe un proceso que permitirá evaluar los logros obtenidos por el alumno en su aprendizaje, previa estrategia de evaluación determinada por el maestro.

Telesecundaria opera durante las cuarenta semanas (10 meses), que conforman el año escolar. Durante el verano ofrece cursos especiales de cuatro semanas de duración, para aquellos estudiantes de secundaria que deseen mejorar su rendimiento académico, o bien regularizarse en sus estudios.

Este servicio comprende tres cursos que se dividen en:

*Propedéutico*: está dirigido a aquellos alumnos que terminaron la primaria y desean prepararse a la secundaria.

*Regularización*: orientado a los alumnos de los tres grados de Telesecundaria, que por alguna circunstancia reprobaron una o más materias, y requieren prepararse para los exámenes a fin de regularizar su situación académica.

*Nivelación académica*: para los alumnos de los tres grados, que por sus bajas calificaciones, desean mejorar su rendimiento académico.

La experiencia educativa de Telesecundaria, con treinta y tres años de operación, es una prueba fehaciente —a pesar de las dificultades y obstáculos que representa el incorporar al proceso educativo a población en condiciones económicas desfavorables—, de que es una alternativa más, para ofrecer a través de la educación a distancia, procesos de

conocimiento autónomo, que permitirán responder a la encrucijada que representa el rezago educativo.

## **Conclusiones**

Los cambios ocurridos en las políticas educativas por más de ochenta años, cobran especial importancia para nuestra investigación, porque han sido utilizados para mantener, en el rezago permanente, a la población de escasos recursos económicos. La falta de continuidad en los planes sexenales, que cada presidente en turno tuvo, sirvieron como filtro para excluir a la población de los beneficios sociales, implementando el proceso de desarrollo desigual, cuyos efectos irregulares al iniciar el siglo XXI, mantienen a más de la mitad de los ciudadanos mexicanos, sin haber concluido la secundaria establecida como nivel mínimo obligatorio.

El sistema económico, impuesto al concluir el movimiento revolucionario del siglo pasado, no consiguió mejorar las condiciones de vida de la población, y se fragmentó, al iniciar la década de los años setenta, cambiando hacia el modelo económico de globalización y comenzando la integración al comercio mundial que exige mayor calidad en el proceso educativo.

El método de crecimiento económico y social, que puso en práctica el estado a partir de los ochenta, vino a sustituir las bases para construir la nueva estrategia de desarrollo, cuya integración al comercio mundial y a los procesos de globalización, se realizó sin aportar soluciones a la crisis económica permanente, en la que viven las mayorías desposeídas.

La forma de organizar la educación pública, determinada por los cambios sexenales, obstaculizó las modificaciones de fondo en planes y programas de estudio de educación básica, ya que obedecieron más a la asignación del presupuesto que el gobernante en turno dedicaba a cada sector.

Inicialmente, el servicio de educación masiva se dedicó a atender dos vertientes: por un parte, se dirigió a terminar con el analfabetismo, y en segundo término a instituir el servicio básico obligatorio, que utilizó la visión de la educación como acumulación capitalista, persistiendo en la oportunidad de inscripción por primera vez a cualquier nivel escolar, para llegar a hacer efectivo el desarrollo social mediante el máximo grado de

estudios alcanzado en la educación superior, que prometía como recompensa, la integración económica verdadera.

Con este esquema, el estado organizó la educación como posibilidad única de conseguir los beneficios del desarrollo; no obstante que lograr el máximo nivel de escolaridad, dependió del ingreso de cada familia, y este era un factor que limitaba las probabilidades de ascenso social, ofrecidos de manera implícita en los preceptos constitucionales de 1917.

Los conceptos de *educación capitalista* y *ascenso social* arriba trazados, no surtieron efecto en el desarrollo económico de la población, porque los planes educativos, paradójicamente, se dirigieron a contrarrestar el supuesto efecto de ascenso social que otorgaban las políticas populares del estado mexicano, mediante la implantación del modelo de educación diferenciado, que agudizó la crisis del sector educativo, al excluir del proceso a los que menos recursos económicos tenían.

Con el paso del tiempo, los cambios económicos, determinados por las fuertes inversiones de capital y las políticas discontinuas del estado, se convirtieron en los principales elementos para construir un sistema de mercado interno, basado en la educación como proceso de acumulación, que propició mano de obra barata, legitimizando así el sistema de desarrollo impuesto por el capital.

A pesar de que el discurso oficial en educación pública, otorgaba igualdad de oportunidades a todos los mexicanos para cursar un nivel educativo, era evidente que los diferentes sectores de la población, no contaban con las mismas opciones; puesto que las grandes mayorías desposeídas, estaban educadas con base en un sistema que reproducía las desigualdades al interior del mismo proceso de enseñanza.

Un claro ejemplo de cómo se desarrolló el sistema educativo, lo representa Telesecundaria, creada en el año 1968, con el objetivo de terminar con el rezago educativo existente, y como una incipiente modalidad de educación a distancia para cumplir con las políticas que obligaban a la población, a cubrir en su totalidad la instrucción primaria y secundaria.

El sistema originalmente manejó un esquema que trataba de funcionar como alternativa al método de enseñanza convencional, al utilizar la señal televisiva y los materiales impresos, para cubrir a la población que no tenía opciones para cursar la educación media. Sin embargo, pese a utilizar los medios electrónicos, para elevar la calidad del proceso educativo, los maestros empleaban el método tradicional como información, el cual está basado en la transmisión verbal, vertical y enciclopédica del conocimiento, y que retrasaba la dinámica del aprendizaje.

Las políticas educativas discontinuas afectaron al magisterio de Telesecundaria, el cual, con el pretexto de luchar por demandas académicas de reconocimiento y homologación, terminó afiliándose al "Charrismo sindical" mediante el reconocimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quien a través de la manipulación política de sus demandas, obtuvo mayores beneficios en el reparto de puestos de representación popular.

En realidad, el sindicato de maestros funcionaba como agencia de empleos durante este periodo, debido a la cantidad de egresados de las escuelas normales, que no encontraban la manera de acomodarse en el sistema educativo; el control de las plazas se hacía de forma arbitraria, sin preocuparse por actualizar y mejorar la calidad del magisterio, excepto para obtener beneficios económicos y aumentar su influencia en los procesos políticos.

Si bien durante una década de servicio, entre 1968 y 1978, el sistema creció con una matrícula superior a los 68000 alumnos, su operación sería apoyada con la puesta en marcha del sistema de Televisión de la República Mexicana (TRM), una institución, que en manos de la Secretaría de Gobernación, fue utilizada para ampliar la oferta de la televisión comercial, e incorporar a todas las poblaciones a la señal televisiva, en vez de reforzar la calidad y contenidos de los programas educativos y modificar el funcionamiento de televisión educativa.

Sin embargo, pese al crecimiento en infraestructura, el contenido de los programas educativos permaneció sin cambios, pues seguía la transferencia vertical del conocimiento, a tal grado, que los programas continuaban transmitiéndose en vivo desde

el estudio de grabación, donde el maestro explicaba la clase con muy pocos recursos audiovisuales, lo cual obviamente, restaba calidad al aprendizaje.

Telesecundaria reforzó su calidad en el aprendizaje, cuando se decidió a incorporar a maestros de segunda enseñanza, y además a actualizar los contenidos audiovisuales de los programas educativos. Con ayuda de guionistas y actores profesionales, se comenzaron a hacer programas de calidad que, por primera vez, pasaron a formar parte del acervo; no obstante, la excelencia tuvo una permanencia efímera, pues sus contenidos se basaban en la *currícula* educativa, misma que permaneció inmóvil por más de dos décadas.

Los programas de televisión, contrariamente a la calidad esperada por la llegada de profesionales del medio, quedaron rezagados rápidamente por la mala adaptación de los contenidos educativos, y la escasez de recursos audiovisuales, que dejaron en el descrédito a la producción televisiva.

Para confirmar lo anterior, basta señalar un claro ejemplo: los programas de las series de educación tecnológica, física y artística, producidos durante 1982, siguen siendo utilizados para cubrir la programación del ciclo escolar 2001-2002.

La constante evolución de los recursos audiovisuales, que supondría una mejor calidad de los programas se desperdicia, en parte, porque la *currícula* educativa permanece inmóvil por más de dos décadas (1969-1989), sin volver a renovar la producción y limitándose a transferir de soporte físico (una pulgada, tres cuartos y media pulgada), los programas en duración y contenidos para mantenerlos vigentes, iniciando con ello la acumulación del acervo, cuyas existencias ascienden actualmente a 130,000 cintas, en las que más de la mitad preservan programas educativos y materiales obsoletos.

Hacia 1989, Telesecundaria modifica sus contenidos, cuando se articula la modalidad de educación abierta y a distancia, como una opción alterna al sistema escolarizado, y se intensifican los cambios en la *currícula*; se regresa entonces a la enseñanza por asignaturas y se aumenta la capacidad de transmisión. Con la *Modernización educativa* durante 1998, se replantea la forma de trabajo con libros, guías de apoyo y material impreso, además se intenta vincular el aprendizaje con las necesidades comunitarias, lo

que ayuda a reforzar la formación integral del carácter en el adolescente, mediante el concepto de *educación para la vida*.

## Capítulo II

### La televisión educativa en México (Breve historia)

La televisión como medio electrónico de comunicación, constituye en mayor medida, un sustento para los procesos de educación informal, ya que, a través de más de 50 años, su influencia ha sido notable en la formación y cambios de conducta de la sociedad; si bien su injerencia es a todos los niveles, resulta más evidente en la población analfabeta que nunca llega a emprender los procesos educativos de formación convencional.

En acuerdo con la investigadora, Alicia Molina Argudín: la televisión, desde sus primeras búsquedas y descubrimientos, está inscrita en el circuito de la industria de la ideología, y tiene una función social asignada al control.<sup>43</sup> Los medios masivos, dominan recursos cada vez más sofisticados de retórica persuasiva, en un afán de cumplir con su labor "formativa", lo mismo en comerciales, que en programas informativos, series policíacas, telenovelas y programas infantiles.

En tanto, de manera paralela, se ha desarrollado un concepto y práctica de televisión (TV) educativa (formal y no formal), que es: "el correlato pedagógico de la relación vertical emisor-mensaje-receptor, impuesto por los *mass media*: un modelo de *ingeniería educativa* que busca multiplicar las fuentes de información para el educando con el fin de abatir el grado de *incertidumbre* y garantizar la operatividad del sistema".<sup>44</sup>

Con lo anterior, se ilustra que todo proceso de relación social, con el medio televisivo, supone una forma de aprehender, a partir de que ésta transmite una concepción del mundo, sus referentes, y la forma de relacionarse con la cultura y la educación.

---

<sup>43</sup> Alicia Molina Argudín. La programación televisiva de Telesecundaria y las Guías de estudio, en Televisión y enseñanza media en México. Ed. COSNET, México, 1983. "La primera transmisión de televisión en los E.U., se realizó el 30/04/1939 y ocurrió durante el discurso inaugural de la feria mundial de Nueva York por Franklin Delano Roosevelt. Posteriormente continuó sus transmisiones con un sentido enteramente comercial y de entretenimiento: Box, Beisbol y la visita de los monarcas Ingleses a la feria, hasta conseguir que se transfirieran al nuevo medio, el patrocinio de los anunciantes comerciales de la radio. No fue sino hasta 1953, 14 años después, cuando salió al aire la primera estación con fines educativos, la kuhl de Houston".

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 63.

En México, el estado ha establecido un marco jurídico para regular la actividad de los medios de comunicación, destacando entre sus ordenamientos, la difusión de cultura, información, y entretenimiento, con el fin de fortalecer la educación pública y la divulgación de los servicios sociales.

Como influencia en el desarrollo económico del país, la TV educativa ha significado una vía de oportunidades, que bien orientadas serían una posibilidad para hacer llegar la educación a millones de personas, y cuyos servicios, estarían en función de conseguir, ampliar y perfeccionar nuevos conocimientos.

La televisión como medio educativo, se enfocó durante algunos periodos, a desarrollar contenidos que se orientaron a elevar los niveles de vida de la población, tal fue el caso de los programas de educación tecnológica, que tuvieron un alto impacto en la población rural; así también, se destinaron a atender las necesidades de educación elemental para higiene y salud, mediante el apoyo a los programas de desarrollo comunitario, capacitación y seguridad en el trabajo.

En el presente capítulo, analizaremos los orígenes de la TV educativa en México, así como las aportaciones que realizó la industria televisiva comercial, durante el lanzamiento de las instituciones y los modelos pedagógicos del estado para combatir el analfabetismo, y los primeros procesos de educación formal tendientes a abatir el rezago educativo. El análisis abordará la producción de TV educativa, comparándola con la de realización comercial, lo cual nos permitirá saber cómo se desarrollaron los diversos formatos y géneros, para fortalecer el actual modelo de educación por televisión, que continúa vigente y se expande rápidamente a todos los niveles del Sistema Educativo Nacional (SEN), mediante el apoyo de los sistemas de educación a distancia.

La TV educativa en México, ha incursionado en las modalidades formal e informal, algunas veces desde el espacio de transmisión comercial, y otras tantas, mediante la intervención de los medios audiovisuales controlados por el estado, participando en los periodos de emisión, y haciendo uso del derecho que le otorga la Constitución, para ejercer el 12.5% del tiempo al aire sobre las concesiones en el espacio nacional; además de allegarse sus propios recursos, con el objetivo de establecer el uso social de las comunicaciones electrónicas de masas, en beneficio de la educación.

Un aspecto medular para conocer la historia de la TV educativa y los medios de comunicación, incorporados a la instrucción formal y no formal, parte de la experiencia que el estado tiene con el uso de las redes electrónicas destinadas a la enseñanza.

La primera serie de televisión con orientación educativa: *Yo puedo hacerlo*, se realizó en el año de 1965, y su objetivo era alfabetizar a grandes sectores de la población adulta, que no había sido atendida, pues el estado no contaba con la posibilidad de proporcionar educación abierta para adultos; con excepción de las escuelas nocturnas para trabajadores, que brindaban el nivel primaria, mediante el método presencial.<sup>45</sup>

En lo relativo a Telesecundaria, después de su primera fase experimental, alcanzó su consolidación como servicio operativo, durante casi dos décadas (1979–1989), en tanto, la televisión educativa se convirtió en un espacio más significativo, al producir programas que incorporaban la explicación objetiva del contenido del plan y programas de estudio.

No obstante, la tendencia al crecimiento del sistema prevalecía en la televisión educativa, fluctuando entre la transmisión de información como proceso, y la posibilidad de desarrollar integralmente al individuo como ser consciente, que participa en la formación de valores adecuados a sus características y, en la práctica, cumple con la toma de decisiones que fortalecen a la comunidad a que pertenece.

Desde sus inicios, la televisión pública en México, incursiona en la modalidad comercial a través del canal 13, que aún siendo un organismo estatal, funcionó con dicho carácter durante la primera mitad de la década de los setenta, incorporando un mínimo de la programación educativa en la Red de Televisión de la República Mexicana (TRM). Posteriormente, el mencionado canal se convirtió en *Imevisión*, al crearse los canales 7 y 22, en los cuales se transmitían programas educativos y culturales, hasta la privatización en 1994 de los canales 7 y 13.

Durante los primeros años de la década de los setenta, *Televisa* produjo tres series de corte educativo, saliendo del esquema comercial que la caracterizaba, éstos fueron: en el

---

<sup>45</sup> Secretaría de Educación Pública (SEP), Antecedentes y experiencias de televisión educativa, México, 1985.

formato de telenovela *Ven conmigo*, que dio la pauta para la producción de *Acompáñame* y *Vamos juntos*, en los años 1977 y 1979 respectivamente; durante esta época se multiplicaron como nunca las críticas gubernamentales, y de diversos sectores sociales hacia Televisa, y en general a la estructura de la comunicación social nacional.<sup>46</sup> Estas dos telenovelas figuraron como el primer intento del estado, por incidir en el desarrollo del sistema abierto de educación, y tuvieron el propósito de atender el grave problema de llevar la instrucción primaria a todas las que la demandaban.<sup>47</sup>

De acuerdo con el investigador Rojas Zamorano, cuando comenta que: "En realidad con la innovadora telenovela se buscaba impulsar el gubernamental Plan Nacional de Educación para Adultos, a cargo de la SEP, divulgando su existencia y características, y sensibilizando a la población analfabeta sobre una nueva modalidad educativa".<sup>48</sup>

Un comentario aparte, merece el vínculo que establece el consorcio Televisa con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través del cual, durante 1986 comienzan a producirse programas diseñados por dicha institución educativa.

El convenio con la UNAM, consolidó la participación del consorcio privado en el campo educativo, y se sumó a lo que públicamente dicha empresa denominó *Fundación Cultural Televisa*. A partir de dicho acuerdo, la empresa: "Instituyó un Centro de Información de Datos Educativos, que cuenta con filmoteca, videoteca, discoteca, museo y modernos sistemas de computación, electrónica e informática que permiten investigar, estructurar y proyectar programas educativos destinados al mejoramiento de los grandes problemas nacionales".<sup>49</sup>

Durante 1976, la primera serie en transmitirse fue: *Introducción a la Universidad*, y sus emisiones tenían como propósito divulgar el conocimiento de la cultura universal, principios básicos en ciencia y tecnología; y estaba dirigida a todo público, particularmente, a la población marginada del sistema escolarizado; sus contenidos se aprovecharon de manera complementaria como apoyo a los programas curriculares

<sup>46</sup> Alberto Rojas Zamorano, *Televisión y Educación*, en *La televisión educativa en México*, México, SEP-COSNET, 1985.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p.20.

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> Roberto Ramírez, entrevista publicada en *Excelsior*, 14 de noviembre de 1983, Sección C, p. 8. "El video debe contar con emisiones educativas, culturales y de diversión, para no ser elitistas"

normales de la enseñanza media y superior. De igual manera, se produjo la serie *Divulgación Universitaria*, que se transmitió en 1977, con la finalidad de sustituir las clases convencionales, suspendidas durante la huelga de los trabajadores.

Para 1980, bajo la producción de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y la transmisión de la Red de Televisión de la República Mexicana (TRM), se realizó la serie: *Teleprimaria*, dedicada a apoyar los programas de primaria escolarizada. En apoyo a la currícula de educación elemental, también se hicieron las series: *Primaria intensiva para adultos* y *Secundaria Intensiva para adultos*, que funcionaron como los primeros servicios alternativos para apoyar la modalidad educativa a distancia para adultos.

En el sexenio de Miguel de la Madrid (1982–1988), se creó el proyecto estratégico número 7 de la SEP, para dar apoyo a la educación y la cultura a través de los medios de comunicación masiva, y que surgió en atención a los lineamientos expresados en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.

Como resultado, se modificó el nombre de la Dirección General de Materiales Audiovisuales Didácticos y Contenidos (DGMADYC), por el de Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTECA); del mismo modo, durante esta época se otorgó financiamiento para realizar nuevas producciones educativas y culturales, como apoyo a otros niveles educativos además de la Telesecundaria

Durante el mismo período, se mejora la producción de TV educativa destinada a atender Telesecundaria, con la participación de los egresados de la Escuela de Cine de la UNAM, actores profesionales y nuevos recursos técnicos; se realiza así, los programas de *Series Culturales*, que como lo mencionaba el Programa Nacional de Educación, Cultura Recreación y Deporte 1984–1988; su principal objetivo fue: "Hacer de la educación un proceso permanente y socialmente participativo".<sup>50</sup> Entre otras, es relevante mencionar las del *Programa Cultural de las fronteras*, y el *Colegio de la Frontera Norte*, que abordaban temas como: la problemática chicana y sus expresiones culturales. También las series que trataban de incorporar a grandes sectores de población indígena en la participación democrática del contexto nacional como: *México Plural*, *Grandes Maestros del Arte Popular*, y otras que ofrecían testimonios de la cultura nacional en todos sus ámbitos,

---

<sup>50</sup> Secretaría de Educación Pública (SEP), *Antecedentes y...*, op. cit.

como las producidas por la primera empresa de realización estatal: Productora Nacional de Radio y Televisión (PRONARTE), que se difundían a través de la Red de Televisoras de la República Mexicana.

La gran mayoría de las series tuvieron una vigencia efímera, puesto que respondían únicamente a intereses sexenales, lo cual les impidió estructurar un programa de continuidad a largo plazo, esto por la falta de interés, y la manera en que se planteaba el uso del audiovisual educativo.

Actualmente, los medios electrónicos de TV educativa reorganizan sus contenidos, a partir de considerar la presencia renovada y determinante del receptor, es decir, del público usuario. Para alcanzar los objetivos inmediatos, se transmite por 8 canales de la Red Edusat en señal decodificada, que buscan cubrir todos los niveles del SEN.

La estrategia para organizar sus emisiones, abarca cuatro líneas de trabajo:

La programación de barras fijas de duración diversa, para la atención de modelos de educación a distancia.

Transmisión de video bajo demanda, de acuerdo a los requerimientos de los usuarios, a fin de desarrollar y complementar algún contenido en particular.

Existe una revista mensual de distribución nacional en escuelas y Centros de Maestros, en la que se brinda la programación con un mes por anticipado, se recomienda la forma de trabajar con los programas dentro y fuera del aula; además de ofrecer posibilidades para la discusión rescate y sistematización de experiencias educativas, y por último.

La programación de series educativas se ejerce con un sentido más amplio, respetando su contenido y pertinencia de acuerdo, al interés del público en general.

## Anexo 1

Como parte de la incorporación de los medios audiovisuales al proceso educativo, a continuación referiremos un anexo en donde se explican con fechas relevantes, el surgimiento de la televisión comercial y el acontecer de la TV educativa en México.

<i>Fechas</i>	<i>Actividades</i>
1950-52	Se inician las transmisiones de la televisión comercial mexicana, con la emisión del primer informe de gobierno del Lic. Miguel Alemán, por el canal 2 de Telesistema Mexicano.
1951	El Departamento de Educación Audiovisual es elevado a la categoría de Dirección General.
1952	Se llevan a cabo las primeras emisiones educativas a control remoto, desde el Hospital Juárez al circuito cerrado de televisión de la Escuela Nacional de Medicina de la UNAM.
1955	La UNAM produce sus primeros programas televisivos educativos y culturales que se transmiten por canal 2, 4 y 5.
1956	El 30 de mayo se crea el Instituto Latinoamericano de la Cinematografía Educativa (ILCE), con sede permanente en la Ciudad de México.
1959	El 2 de marzo, el canal 11 XEIPN inicia transmisiones.
1964	El 8 de junio, Jaime Torres Bodet, inaugura el Seminario de Televisión Educativa organizado por la UNESCO. También se celebra en México el Congreso Latinoamericano de Televisión Educativa.
1965	Se inicia el proyecto de alfabetización y enseñanza de educación básica, a través del proyecto de enseñanza secundaria por televisión, con las series: <i>Yo puedo hacerlo</i> y <i>Un paso más</i> .
1968	Se realiza la primera emisión por circuito abierto, el primer modelo de Telesecundaria con validez oficial, con la transmisión en directo de clases.
1971	Creación de Televisión Rural de México (posteriormente Televisión de la República Mexicana, TRM) dependiente de la Secretaría de Gobernación, cuya finalidad era transmitir programación dedicada a la educación popular, capacitación y entretenimiento de las poblaciones rurales y urbanas.
1976	La Dirección General de Educación Audiovisual, cambia por Dirección General de Materiales Didácticos y Culturales (MADyC).
1977	A partir de esta fecha y por una década, la UNAM mantiene con Televisa la producción, transmisión y comercialización de programas educativos sobre temas universitarios, culturales y científicos de orientación vocacional.
1979	Se reestructuran los programas de Telesecundaria, con base a las modificaciones del plan y programas de estudio, y las transmisiones se realizan a color.
1982	El MADyC cambia de nombre por el de: Unidad de Televisión Educativa y Cultural (UTECE).
1983	Se desarrolla la Primaria Intensiva para adultos del INEA por televisión.
1985	Inicia la TV educativa vía satélite.
1988	La UTECE cambia de nombre a: Unidad de Televisión Educativa (UTE), al asignársele la producción de programas culturales al recién creado Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).
1991	Se desarrolla el proyecto EDUCOM de la SEP, para la actualización de maestros a través de medios impresos, televisión, video y computación.
1992	Se crea el Centro de Entrenamiento de Televisión Educativa (CETE), producto de un convenio signado entre México y Japón.

1993	La UTE inicia sus conferencias educativas vía satélite. Nace el canal 22 en UHF, como organismo de televisión del CONACULTA.
1994	Se crea, en el Estado de Hidalgo, la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales.
1995	Se pone en marcha la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT). Además se inicia el desarrollo del proyecto multimedia <i>Didacta</i> , conformado por cápsulas de Televisión, guías de lectura y un disco compacto, con el objetivo de apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el video referenciado.
1996	Se inicia el Proyecto de Educación Media Superior a Distancia: EMSAD, como una opción educativa que permite cursar los estudios de bachillerato a través de discos compactos, impresos y transmisiones vía satélite.
1997	La Red Escolar, inicia operaciones en su fase piloto y hasta 1988, opera de manera oficial con el objetivo de llevar a las escuelas de educación básica y normal un modelo integral de educación a través de los medios, mediante la conexión a Internet y a la Red Edusat.
2000	En día 21 de noviembre, el presidente Ernesto Zedillo inaugura la Videoteca Nacional Educativa (VNE).

Tomado de: Oscar Parra, en Las líneas del tiempo ([www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx)), octubre 2001.

## 2.1 Ventajas que ofrece el modelo educativo a distancia

Como parte de las líneas estratégicas del programa educativo 1995–2000, la SEP, establece el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC), puesto que es una acción prioritaria para avanzar en el mejoramiento del sistema educativo nacional.<sup>51</sup>

Al iniciar 1996, junto con la firma del convenio entre la SEP y el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), se establecerían las prioridades en torno a la construcción del Programa de Educación a Distancia (PROED), que acompañado de iniciativas de capacitación y educación, realizadas por otras dependencias avaladas por la Secretaría, han estado desarrollando proyectos de apoyo a este proceso de incorporación de los medios y tecnologías de comunicación masiva, a la educación.

Los proyectos concebidos en apoyo de la educación básica son tres: *Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat)*, *Red Escolar*, que conjunta esfuerzos para atender los subprogramas Centros de Tecnología Educativa y Secundarias para el Siglo XXI, y *Videoteca Nacional Educativa (VNE)*.

Red Edusat, es un sistema digital de señal restringida, con cobertura continental, cuyas transmisiones se difunden a través del satélite SATMEX 5, dicha señal fue puesta al servicio exclusivo de la SEP y del ILCE, quien maneja seis canales, además de los cuatro que opera la Dirección General de Televisión Educativa, órgano de producción de la propia Secretaría.

Actualmente el sistema cuenta con 35,000 puntos de recepción, que incluyen la totalidad de Telesecundarias, secundarias generales y técnicas, escuelas normales, centros de maestros y universidades agrupadas en ANUIES; además, en un plazo perentorio incorporará la programación de televisoras estatales y del canal de las artes, otorgado a CONACULTA, a través del Centro Nacional de las Artes, como medio para difundir los resultados producidos en el interior del propio centro, programación que tiene por objetivo, mejorar los niveles de educación y apreciación artística de la población.

---

<sup>51</sup> Revista Edusat, Guía de programación. Año 4, 3ª época, No 25, Enero–Febrero, México, 2001

Aún cuando los contenidos de la enseñanza formal e informal, están orientados de manera directa a cubrir las etapas escolares de la educación básica, buscan ampliar cada vez más la capacidad, para atender a todos los niveles del sistema educativo nacional.

En el nivel de primaria se ha iniciado la expansión de la red, particularmente en el sector rural e indígena. La diversidad de servicios educativos ofrecidos por Edusat supone un importante incremento en el volumen de su programación, al grado que, durante 1999 se transmitieron aproximadamente 36 mil horas, de las cuales el 70% fueron producidas por instituciones públicas de México. La programación se transmite por los 10 canales de dicha red, además de la barra IMAGINA, que se transmite en señal abierta, a través del canal 4, así como, la del canal 16 que retransmite por el 22 de CONACULTA, en horario matutino, y que cubre a las 21 televisoras de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales A.C.<sup>52</sup>

Por otra parte, los dos proyectos sustantivos que se desarrollan en paralelo, integran alternativas novedosas y tienen como objetivo, conectar a las escuelas del país a través de internet, mediante cinco servidores del proyecto *Red Escolar*, mismos que al iniciar el ciclo escolar 2001-2002, ofrecen el servicio de consulta de materiales educativos en línea, asesoría sobre temas pedagógicos a docentes, alumnos e investigadores del nivel básico, pertenecientes a escuelas que cuentan con aulas de medios, así como al público en general.

Con la intención de contribuir a mejorar la educación, la informática educativa funciona con base al equipamiento de aulas de medios, y mediante la interacción de maestros y alumnos de diferentes regiones del país, los cuales valiéndose de las innovaciones en materia de conectividad, generan proyectos de aprendizaje común, y resuelven dudas sobre temas curriculares, y consultar una biblioteca digital, que se encuentra en constante expansión.

Como parte de la formación en la nueva cultura tecnológica, el estudiante cuenta en su escuela con un aula de medios, en la cual se trabaja con base en el modelo de uso, mismo que mantiene una relación de 24 alumnos por computadora. En el considerando

---

<sup>52</sup> *Ibid.*

que se trabaja por parejas, cada alumno tiene un mínimo de acceso de tres horas semanales. Esto se logra instalando entre 15 y 25 computadoras, dependiendo del número de grupos y alumnos de cada escuela. Durante el ciclo escolar 2001–2002 se alcanzarán a conectar el total de las escuelas de educación básica, esto permitirá integrar al total de los alumnos y escuelas del nivel básico, a los procesos de formación en el uso de la informática educativa aplicada a la educación.<sup>53</sup>

Otra iniciativa de gran importancia está conformada por los Centros de Tecnología Educativa (CTE), que se conciben como un espacio promotor y organizador del uso de medios en las escuelas, con el fin de mejorar las prácticas docentes, en cuanto a procesos de aprendizaje, formas de comunicación y acceso a recursos informáticos. También funcionan como interlocutores, entre las entidades Federales y Estatales para dar seguimiento a las iniciativas que facilita el proyecto.

Adicionalmente, se han equipado y conectado todos los Centros de Maestros y las 33 Coordinaciones para Actualización del Magisterio, que abarca el Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) de la SEP; instancias que han sido dotadas con un aula de medios, para apoyar la capacitación en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación. Asimismo, las escuelas Normales del país cuentan con aulas de medios, además graban los programas de televisión que se transmiten por la señal de Edusat, mismos que se distribuyen a todas las escuelas a petición de los maestros.<sup>54</sup>

A partir de 1999, con los avances de Edusat y Red Escolar, se desarrolló el modelo de secundarias para el Siglo XXI (SEC 21), basado en el uso integral e intensivo de las tecnologías para la información y la comunicación, que parte de incorporar el uso de computadora al aula.

El uso de Red Escolar y Edusat implica un amplio programa de capacitación para el magisterio mexicano. Tomando en cuenta que entre cinco y siete maestros participan directamente en el aula de medios, existe un proceso de capacitación inducida a partir de la introducción de Red Escolar, mediante el cual se ha capacitado a 20,000 docentes. La actualización de maestros en dicho proyecto, se ha desarrollado con especial énfasis en

---

<sup>53</sup> Avances del Programa de Educación a Distancia (PROED), consultado en [www.ilce.edu.mx](http://www.ilce.edu.mx)

<sup>54</sup> *Ibid.*

el uso de los formatos presenciales y a distancia, impartidos mediante el uso del internet, cuyos destinatarios finales son los maestros que laboran en las 32 entidades de la República Mexicana<sup>55</sup>.

El último componente que servirá para incorporar en su totalidad el uso de los medios informáticos a la educación, lo constituye la Videoteca Nacional Educativa (VNE), institución cuya participación en la definición de la plataforma tecnológica final, será integrar un modelo de servicio innovador en el ámbito educativo, ofreciendo consultas de imagen didáctica de video, clasificada y referenciada a los contenidos expresados en el plan y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional; además de otorgar productos multimedia elaborados con la finalidad e intención didáctica, de aplicarlos al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Con lo arriba expuesto, queremos compartir nuestro interés por resaltar el uso y fuerte impacto que tienen las tecnologías educativas, para socializar los conocimientos a través de los medios de comunicación; los cuales ofrecen herramientas más flexibles para terminar con el rezago educativo, diversificando las posibilidades de respuesta, y con ello, atender las necesidades que plantea el mercado de trabajo en la sociedad globalizada del siglo XXI.

---

<sup>55</sup> Revista *Edusat*, *op. cit.*

## 2.2 Otros servicios educativos que ofrece el modelo a distancia

Una reflexión obligada, sobre los servicios educativos que proporciona la televisión, implica puntualizar las formas en que el conocimiento se expresa, partiendo de la formación para el aprendizaje que ofrece la TV educativa, como contraparte a la educación informal de la televisión comercial, la cual desde su particular orientación, también instruye.

La educación como proceso institucionalizado en cualquiera de sus niveles supone tres elementos fundamentales: un maestro, un conjunto de alumnos y un contenido que no es separable del método pedagógico que se utiliza,<sup>56</sup> es decir, la escuela transmite pautas que los educandos deberán seguir.

El proceso de aprendizaje informal se constituye por otros elementos, como son: amigos, cine, televisión comercial, radio, periódicos y revistas, que invitan al estudiante a participar de una realidad que discrepa con su práctica diaria, y que muchas veces, va en contra de los conceptos aprendidos en la escuela; es decir, los mecanismos de la educación informal juegan un papel preponderante en el proceso de socialización.

Por nuestra parte, estamos de acuerdo con lo expresado por el investigador Aparici (1998), cuando refiere que los medios audiovisuales constituyen formas de encuentro, de y con la realidad, para su comprensión y resolución creativa.<sup>57</sup>

Es claro también, que estos medios aislados son información, pero entendemos que informar, es un hecho simple, fugaz e incluso efímero. Lo verdaderamente humano en este sentido es: conjugar, contextualizar y proyectar la información y convertirla en conocimiento y conducta, para la toma de decisiones y el cumplimiento de los roles

---

<sup>56</sup> Ana Meléndez Crespo, Educación y comunicación en México, en Perfiles Educativos, número 5 Nueva Época, México, CISE-UNAM, abril-junio 1984. [El contenido está integrado por dos núcleos: el instrumental y el ideológico. El primero está constituido por la suma de conocimientos instrumentales generales a través de los cuales se transmite la tradición científica, leyes, física química etcétera. El núcleo ideológico cultural ordena y organiza el núcleo anterior, y aparece constituido por elementos esenciales de la cultura dominante que son transmitidos a través de la política educativa del estado y de la función de legitimación y mantenimiento del sistema.]

<sup>57</sup> Roberto Aparici, El documento Integrado, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), España, Ed. Paidós Barcelona, 1998.

sociales que resultan de procesos formativos, que están en juego con tales instrumentos y participaciones.<sup>58</sup>

Con base en lo anterior, nosotros podemos inferir que el uso del audiovisual en la educación, puede llegar a conformar nuevos criterios y formas de conciencia en el alumno de cualquier nivel educativo, así como en la capacitación de temas diversos al público en general, porque no se substituye la creatividad, por el contrario, adquiere nuevas dimensiones, a partir de construir una nueva manera de leer los códigos, significados y significantes que incorporan los medios audiovisuales a los procedimientos educativos.

El proceso de apropiación del conocimiento, que permite el audiovisual educativo, tendrá que mejorarse con el tiempo, hasta llegar a estimular la percepción y su mejor uso para el discernimiento, búsqueda, selección y ordenación de la información, que servirá para que el individuo del siglo XXI, construya en su individualidad y su colectividad, el proceso educativo que le corresponde, de tal suerte, que el sujeto pase de ser observador, a convertirse en el actor responsable de sus experiencias.<sup>59</sup>

A continuación, presentamos una muestra de las experiencias de formación y capacitación, que ofrece el modelo a distancia, y las formas que permiten el uso del audiovisual en los diferentes niveles del sistema educativo nacional.

Los programas que se transmiten en México bajo la modalidad de educación a distancia, están dirigidos, en particular, a la educación básica; además de las incursiones en los niveles medio superior y superior, y maestrías y diplomados que se transmiten por Red Ebusat, con el apoyo de las instituciones de educación superior; y las modalidades que incorporan servicios de capacitación y educación no formal, para la población en general.

*Programa de educación médica continua:* se transmite vía satélite, desde el hospital infantil del sector salud "Federico Gómez", con el apoyo del Centro Mexicano de Salud por Televisión (CEMESATEL), el cuál está dirigido a médicos, enfermeras y personal paramédico. En el programa colaboran la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), instituciones del sector salud como hospitales y centros de salud, del Instituto de

<sup>58</sup> Omar Chanona Burguete, Estrategia de Contenidos para el audiovisual y la Informática Educativa, en [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx), octubre 2001

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 16.

Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y de la Dirección General de Servicios Médicos del DDF, quienes asumen la responsabilidad en el tratamiento de ciertos temas, según una estructura previa.<sup>60</sup>

*Programa de Capacitación Tecnológica vía Satélite, de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:* se desarrolló con el objetivo de reducir los costos de capacitación de trabajadores que laboran para la Secretaría en los estados de la República. Para instrumentar este programa, se contó con la colaboración de dos instituciones encargadas de preparar los cursos: la División de Educación Continua, de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y el Fideicomiso Información Tecnológica y Consultoría (INFOTEC).

*Seminario universitario "Allis Vivere":* surge desde 1988, mediante el convenio de cooperación suscrito entre autoridades de la SCT y UNAM, para conseguir un espacio dentro del satélite, que permite el envío de señales de video, voz y datos. Actualmente se sigue empleando el mismo espacio, para los seminarios universitarios, y también para los trabajos de la red académica de cómputo, a través de la cual, se facilita el intercambio de información entre las universidades mexicanas, además de contar con el acceso a redes internacionales de cómputo y datos.<sup>61</sup>

*Programa de formación docente de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM:* está dirigido a la formación y actualización, a proporcionar las técnicas básicas que permitan al docente mejorar sus funciones, en atención al marco educativo generado por las nuevas corrientes para el aprendizaje. Además, integra a las instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades de Contaduría y Administración.

*Sistema de Educación Interactiva del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey:* a través de una potente estructura tecnológica, une a todos los campus del instituto alrededor de la república, y tiene como objetivo fundamental, multiplicar la cobertura geográfica de la labor docente, a fin de beneficiar a un mayor número de alumnos, impartiendo cursos cortos, maestrías y diplomados. También funciona como

---

<sup>60</sup> Covi Druetta Deli, Tecnología Satelital para la enseñanza, México, Ed. ILCE-SEP, 1998.

<sup>61</sup> *Ibid.*

apoyo a la labor docente, con cursos a nivel profesional y para graduados, ofrece capacitación en todas las ramas del conocimiento para los maestros y público en general.

Como parte de los convenios firmado por la SEP, en 1995, se consiguió el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para mejorar la educación a distancia, con el que se inicia la instrumentación del Programa de Educación a Distancia. A partir de la actualización a la infraestructura de servicios, se instrumenta la opción de abrir nuevos modelos educativos formales, que ataquen por un lado el rezago en la educación básica y amplíen la capacidad de la educación media y superior.

Es así, que con el financiamiento otorgado por el BID, se diseñó el sistema educativo denominado: *Secundaria a Distancia para Adultos* (SEA), cuyas operaciones iniciaron en marzo del 2000; siendo este un modelo que se basa en las competencias, y busca ofrecer un esquema flexible de aprendizaje, destinado a incorporar a la población que por alguna razón no concluyó sus estudios. Actualmente funciona en dos niveles: inicial y avanzado, con cuatro áreas de aprendizaje, y tiene 84 sedes de atención, en 9 estados de la República.

Para cubrir el nivel medio superior se construye el modelo de *Educación Media Superior a Distancia* (EMSAD), que ofrece estudios de bachillerato de calidad, mediante un servicio a distancia constituido por un sistema de equivalencias y acreditaciones, para facilitar el reconocimiento de estudios entre instituciones, tanto a nivel federal como estatal. Actualmente cuenta con 66 centros de servicio localizados en 20 entidades.

Estos programas en particular, iniciaron operaciones apoyados por la televisión. Sin embargo, se planea la incorporación de la computadora y el internet en todos ellos. Gradualmente, estos medios convergen en los diferentes servicios, para ofrecer educación integral y de mayor calidad.

Otras variantes de atención a los diferentes niveles del Sistema Educativo Nacional, se transmiten en forma de talleres, seminarios y diplomados, programas que apoyan mediante materiales educativos curriculares, acciones indispensables para acreditar licenciaturas, maestrías o doctorados, que se imparten a distancia a través de los canales de Edusat, y se encuentran en las siguientes barras de programación:

*Barra denominada Tecnología e Industria:* producida por la Dirección en Ciencia y Tecnología del Mar, dedicada a la formación de técnicos y profesionales en diversas actividades relacionadas con la actividad marítimo-pesquera como son: procesos de extracción y cultivo, industrialización de productos, explotación comercial, operación de flotas, administración de empresas marítimas e ingeniería naval.

*Los grandes desafíos de la educación superior en México:* serie presentada bajo el auspicio de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México (ANUIES), en ella se ofrece un panorama general sobre el contexto de la educación mundial, y un análisis de la función educativa del estado. Asimismo, se abordan temas como el perfil de los jóvenes de nivel superior y un análisis de modelos viables para las instituciones educativas, en un contexto de exigencias de calidad y de internacionalización.

## Conclusiones

En México, con la llegada de la televisión a mediados del siglo XX, se iniciaron dos formas para impulsar el proceso educativo: la televisión comercial y la educativa, cada una orientada desde su particular visión. La TV educativa surge como una posibilidad alterna para llevar el conocimiento a diferentes sectores de la población, en circunstancias y lugares diversos, a través de los medios electrónicos dedicado a instruir con un método basado en el plan y programas de estudio de la educación pública nacional, el cual, con el tiempo, llegaría a consolidarse como un sistema formal de educación a distancia.

En segundo término, la televisión comercial que también educa desde su visión particular, con métodos informales basados en la información repetitiva de mensajes promisorios, provocando, en la conciencia del telespectador, conductas, estereotipos y valores ajenos a la forma de vida de las grandes mayorías desposeídas.

Durante el periodo 1996–2000, se puso en práctica una estrategia para la actualización de contenidos audiovisuales, que soportan el mayor peso del servicio educativo en el uso de los materiales impresos; los cuales mediante las adecuaciones pedagógicas hechas para la observación de programas de televisión, con las llamadas Guías de Lectura (GLA), pretenden inducir a formas alternas de estructurar el conocimiento en el aula, mediante elementos complementarios dedicados a actualizar los contenidos impresos, en vez de realizar una nueva producción de programas que incorporen lenguajes audiovisuales adecuando las imágenes para la actualización del modelo educativo.

El contenido audiovisual, los guiones, y la estructura básica de los programas de televisión, usados para Telesecundaria, son aburridos y carecen de atractivo, porque su temática se vuelve monótona conforme avanza la serie; al mismo tiempo, están acompañados de un discurso audiovisual pobre e insuficiente, que entorpece el libre desarrollo de la imaginación. Los programas están organizados con excesivas dramatizaciones, fotos fijas y animaciones elementales, que dificultan el proceso de aprendizaje, y contrasta con la rapidez para emitir mensajes, utilizada en la televisión comercial; lo anterior resulta de gran importancia, pues éste discurso es el habitual para la mayoría de los alumnos, quienes como público espectadores nacidos durante el final de siglo pasado, han crecido con la televisión, como elemento consustancial a su vida.

La cantidad de programas de televisión del acervo de la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE), y del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), tienen como única estructura de programación, la dictada por la *currícula*, misma que se emite, en su mayoría, sin atender un perfil de conocimiento; las 5,000 horas de transmisión con que cuentan ambos acervos, no son suficientes para cubrir la programación de casi diez canales que mantiene Red Edusat, por lo cual, para llenar el total horas, se recurre a la retransmisión de canales educativos comerciales como *Discovery Channel*, *Canal D Clase* y *History Channel*; así como a la programación complementaria conseguida con entidades educativas internacionales y embajadas culturales.

El estado instituyó como política educativa, al inicio de la década de los noventa, el uso de la tecnología en la educación, seguido por la incorporación e impulso de la red satelital Edusat, cuyo propósito era aumentar las posibilidades del modelo educativo a distancia, mediante la producción de nuevas series como: Secundaria a distancia (SEA) y bachillerato para adultos, programas dirigidos, sobre todo, a cubrir los diversos sectores económicos, culturales y sociales de la población, que no cuentan con atención educativa de manera directa, y cuya población, por diversos motivos no puede asistir a un sistema convencional.

Al observar una muestra de programas, se evidenció que las nuevas series, reproducen el esquema educativo diferenciado, respaldado por la enseñanza formal, en ello nos apoyamos para comentar que: contar con la tecnología más avanzada, no produce alternativas por sí misma, puesto que para impulsar nuevos modelos educativos y de desarrollo, siempre es necesario identificar las condiciones económicas que presenta la población a la que estará dirigido dicho servicio.

Luego entonces, un sistema educativo dirigido a adultos, trabajadores y alumnos en edad escolar que no lograron concluir el nivel básico (primaria), y basado en los medios de comunicación más avanzados, no permite reducir el rezago educativo, puesto que la gran mayoría de la población desconoce la forma de acercarse al sistema abierto, y no cuenta con el tiempo para asistir a un lugar donde se transmita la señal educativa, perdiéndose el esfuerzo del estado como generador de nuevos modelos.

Un factor más, en contra de las señales educativas transmitidas por Edusat, reside en que de los 35,000 puntos de recepción que existen en el territorio nacional, 14,000 de ellos son utilizados únicamente para los programas educativos en Telesecundarias, prescindiendo del resto de la programación que brindan los 9 canales restantes, esto resulta por el desconocimiento de la guía de transmisión, la forma de bajar la señal; y además de la nula coordinación que existe entre autoridades estatales de la SEP, sectores sociales, organismos públicos y privados, dedicados a la educación.

En Telesecundaria, el crecimiento de 176% en la matrícula, durante el periodo 1995–2000 (Cfr. Anexo II) obedeció a la ampliación de las metas institucionales, en donde sólo alcanzaron a terminar sus estudios el 37% de alumnos inscritos en el primer grado. Los datos anteriores, nos permiten deducir, que la incorporación de la secundaria como nivel obligatorio provocó efectos negativos, producto de una mala planeación, que sólo pretendía alcanzar metas educativas, antes que dedicarse a proyectar estrategias que permitieran elevar la calidad de la enseñanza. Así, durante dicho periodo, los índices de deserción y reprobación eliminaron del proceso educativo a dos terceras partes de la población en edad escolar. En Telesecundaria, de 900 mil alumnos inscritos, sólo 300 mil concluyeron el ciclo escolar normal, y más de 500 mil pasaron a formar parte de las estadísticas no documentadas del rezago permanente, de acuerdo a las cifras planteadas en el cuadro *Comportamiento del rezago educativo de Telesecundaria* (Anexo III).

De 1990 al 2000 el incremento de la población, aunado a los factores de reprobación, deserción y trabajo para sostenimiento familiar, hicieron que la población en edad escolar, y la que terminó engrosando las estadísticas del rezago educativo, sumaran más de una cuarta parte de la población total; veinticinco millones de alumnos que no terminaron la educación básica, durante el ciclo escolar normal, debido sobre todo a la carencia de estrategias del estado para hacer frente al rezago educativo, y que difícilmente encontrarán la manera de concluir el nivel educativo obligatorio. (Cfr. Anexo IV).

Por último, el uso de los avances tecnológicos, para llevar el conocimiento a las grandes mayorías desposeídas en México, pone en evidencia el retraso existente en educación, y reduce el impacto o posible beneficio de los programas sociales y educativos que no reconocen la problemática del rezago, y tampoco encuentran soluciones integrales que

permitan enfrentar los retos planteados por la problemática vivida en las distintas zonas del país, de acuerdo con las características sociales y culturales de cada región.

Por nuestra parte, estamos ciertos que para lograr una incidencia mayor de la educación a distancia en los diferentes sectores de la población, es necesario realizar una nueva producción de programas de TV educativa, que permitan replantear el proceso de conocimiento a través de la libre participación de los individuos, que admita con el reconocimiento y libre inclusión de los individuos que padecen la problemática enfrentar los retos trazados por la modernidad.

Además, es necesaria una estrategia más allá de la planteada por los dispersos programas dedicados a atender el uso de los medios electrónicos, y el audiovisual para el proceso de enseñanza aprendizaje, orientados al desarrollo social incluyente mediante la práctica autogestiva de los problemas regionales, que facilite el uso extensivo de los medios electrónicos y de comunicación, para alcanzar el objetivo de atender en los nuevos modelos, basados en la libre participación de la población en todos los niveles del conocimiento.

### Capítulo III

#### **La Videoteca Nacional Educativa. Una nueva estrategia para la educación.**

En el marco del Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000), formulado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), y como tercer componente del *Programa de Educación a Distancia* (PROED), surge la Videoteca Nacional Educativa (VNE), como una opción para complementar el horizonte educativo de la población, que por alguna circunstancia concluyó sus estudios en el tiempo reglamentario. Además, dicho proyecto se ofrece como elemento unificador de las líneas estratégicas emanadas del Programa de Desarrollo Educativo, arriba mencionado, estableciendo el uso prioritario de los medios electrónicos de comunicación, para incrementar el uso y la calidad de la educación.

Los trabajos partieron del sustento institucional de la SEP, y su desarrollo y construcción se realizó con el fin de culminar la integración de un servicio nacional de imagen educativa, surgido, necesariamente, de una serie de actividades relacionadas con la organización del acervo acumulado en la Dirección General de Televisión Educativa (DGTVE). Cabe señalar, que dicho fondo se desarrolló, bajo el amparo de más de treinta años de producción en televisión (TV) educativa, y el material, al finalizar el siglo XX, asciende a más de 130,000 cintas, lo cual lo convierte en el archivo audiovisual más grande de América Latina en el ámbito educativo.

Su principal objetivo, se centra en fortalecer el desarrollo educativo y preservar la memoria audiovisual del país, como un factor estratégico para reafirmar la identidad nacional; logrando, a través del servicio de imagen referenciada a los contenidos del Sistema Educativo Nacional (SEN), expresados en el plan y programas de estudio; aumentar la calidad de la educación, mediante la incorporación de diferentes soportes multimedia, con el fin de aprovechar el uso del audiovisual en beneficio de la educación.<sup>62</sup>

En parte, el proyecto se constituyó con: aportaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); contribuciones de la SEP y, la coordinación administrativa del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE); además de la colaboración y

<sup>62</sup> Revista *Educat*, Año 4, 3ª época, No 25, Enero-Febrero, México, 2001, p 7.

asesoría técnica de la Dirección General de Tecnología Educativa. Éstas acciones desarrollaron el proyecto de la VNE, el cual funcionará como un centro de acopio, sistematización y procesamiento de información; en el que además, se generarán nuevos contenidos para el proceso enseñanza-aprendizaje, mediante la construcción de procesos de preservación y referenciación de materiales y contenidos audiovisuales. Al realizarse, tendrá un alcance, que le permitirá cumplir con los siguientes objetivos:

—Brindar, mediante la digitalización de imágenes, la consulta de bases de datos, vía internet.

—Garantizar, por múltiples vías, el acceso a contenidos que permitirán cubrir las necesidades de enseñanza-aprendizaje, para todos los niveles educativos del sistema educativo nacional; atendiendo el perfil de público usuario, con tendencia didáctica; así como la metodología y la pedagogía que lo requieran.

—Preservar y sistematizar, acervos audiovisuales de todo el país, con el interés de organizar archivos y garantizar el uso de contenidos especializados, que atenderán la diversidad educativa, en lo individual y colectivo en México.

En relación con los antecedentes del servicio automatizado de materiales de video, existen videotecas que proporcionan el servicio de manera organizada, y automatizada en diferentes países, como las que maneja en París, Francia, el Instituto Nacional del Audiovisual (INA); organismo de carácter público, que vende material visual, para atender las necesidades de la televisión comercial; dicha institución fue invitada a colaborar con la asesoría en la construcción del sistema documental, acorde con las necesidades del servicio nacional de imagen que otorgará la VNE.<sup>63</sup>

En los trabajos sobre desarrollo tecnológico, para la puesta en marcha del servidor de imágenes, y la automatización de la programación, se firmó un contrato con el INA de Francia, para llevar a cabo un estudio de factibilidad, previo a la creación de la VNE. Al mismo tiempo, que se realizaron tareas para adquirir la plataforma tecnológica adecuada, se llevaron a cabo, una serie de reuniones con el fin de examinar la situación de los

---

<sup>63</sup> Fernando Martínez Ruiz, Situación de la Puesta en Marcha de la Videoteca Nacional Educativa, Documento de trabajo interno, UTE-SEP, México, Abril 1997, p. 4.

acervos audiovisuales, semejantes en contenidos a los de las instancias convocantes: la Unidad de Televisión Educativa y el ILCE.

En relación con esto, y para avanzar en el planteamiento de estrategias de desarrollo de las actividades en dichos acervos, y en la solución de los problemas que presentaban los mismos, durante los primeros meses de 1997, se efectuaron reuniones con personal de TV UNAM, Cineteca Nacional, Filmoteca de la UNAM, y diversos organismos coordinados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), todos productores de imágenes culturales y educativas. En esas sesiones de trabajo, se examinó la situación particular de cada institución participante, y posteriormente, se hizo la propuesta de estructurar una cédula con campos afines, en cuanto a la descripción de imagen, bajo el criterio de contenidos similares.

La metodología y estrategias para documentar la imagen del acervo de la DGTVE, partieron de realizar una serie de tareas destinadas a sistematizar, organizar y depurar los archivos. A partir de adaptar los avances, existentes en el ámbito internacional, referidos al trabajo de la documentación audiovisual, y realizados por instituciones de prestigio mundial como la Federación Internacional de Archivos de Televisión (FIAT), las cuales permitieron crear, experimentar, producir y evaluar productos y servicios, entre ellos prototipos multimedia, para el aprovechamiento de la imagen del acervo de TV educativa.

Dicha tarea resultó hacia dos grandes rubros: por un lado, la posibilidad de desarrollar una nueva modalidad para incorporar el audiovisual al proceso enseñanza-aprendizaje; y por otro, la práctica de estrategias novedosas, para aproximar el conocimiento a diferentes núcleos de población, que por su ubicación geográfica o condición social están impedidos para participar del proceso educativo escolarizado, y con esto, tienen posibilidad de iniciarse en el uso de medios de comunicación, y establecer de manera independiente, cuál proceso de conocimiento es adecuado a sus necesidades.

Actualmente, la VNE se concibe como un espacio nacional dedicado a preservar, organizar y referenciar imagen educativa, cuyo objetivo será, atender las demandas de servicios educativos convencionales, a distancia y abiertos, y satisfacer las solicitudes de producción, programación y consulta de los canales educativos y culturales en el ámbito

nacional, así como las probables emisiones por señal abierta, que abrirán un nuevo espacio para la educación a distancia.

Por otra parte, también se planeó como un centro generador de funciones, asociadas a su carácter de autoridad normativa en materia de conservación, con el objeto de establecer un estándar nacional de clasificación; editar y poner en línea un catálogo de video educativo, cuyos contenidos atendieran a las características programáticas del proceso de enseñanza-aprendizaje, expresados en el plan y programas de estudio; en una primera etapa para educación básica, y posteriormente, para atender todos los niveles educativos.<sup>64</sup>

El factor más importante que presenta el proyecto, radica en la posibilidad de atención inmediata, que permitirá el proceso de digitalización de materiales videográficos, mediante el desarrollo tecnológico más relevante de América Latina y de los países de habla hispana, en lo referente a la construcción de una base de datos educativos, la cual permitirá a cualquier usuario, mediante su empleo, aumentar la calidad de la instrucción pública en México; y participar de manera directa, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al poner en línea 60,000 registros de programas y secuencias, que darán servicio por internet a todo el público.<sup>65</sup>

---

<sup>64</sup> *Ibid.*

<sup>65</sup> *Ibid.* p. 10.

### 3.1 Soporte pedagógico

De acuerdo con Roberto Aparici (1998), un sistema educativo por televisión, suele reducir la construcción del conocimiento o modelo vertical, donde el emisor transmite la información válida, de forma casi mecánica, en cuanto a sus contenidos, el caso extremo se reproduce con la instrucción programada.<sup>66</sup>

En su libro, sobre procesos cognitivos, Eisner señala que: la relación entre individuo y entorno, es interactiva, lo cual significa que las cualidades del hábitat y las condiciones internas del individuo, afectan a la clase de experiencias o a los tipos de conceptos que se crean.<sup>67</sup> No obstante, este criterio, normalmente, no se tiene en cuenta a la hora de diseñar una currícula, y el tratamiento que se plantea no es el adecuado a las formas de representación, correspondientes al desarrollo tecnológico de la sociedad.

Como señala Aparici, la construcción de un modelo comunicativo, manifiesta la forma particular de representación, que cada individuo ha elegido de entre todas las que ofrece el sistema y, en esa elección, se pone límite a lo que cada persona es capaz de decir, independiente, de las habilidades que se posean, o de las técnicas que se sepan usar.<sup>68</sup>

Para que un documento pedagógico, pueda convertirse en un acto didáctico, que permita al alumno apropiarse del proceso de aprendizaje, debe: en primera instancia, eludir la barrera que impone el discurso mediatizado de los medios audiovisuales, como una extensión del lenguaje escrito, y así, a través de los códigos audiovisuales, apropiarse del conocimiento.

La utilización integrada de *lenguajes diferentes*, puede ser uno de los caminos para revertir esta situación, siempre y cuando, los diversos documentos pedagógicos que conforman el universo de una asignatura, área de conocimiento, etc., no se limiten a reproducir esquemas convencionales, sino que conviertan al acto didáctico en un ejercicio de producción de sentido.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Roberto Aparici, El documento Integrado, en revista La educación para los medios, México, Ed. UPN, 1998.

<sup>67</sup> Ernest Eisner, Procesos cognitivos y currículo, Barcelona España, Ed. Martínez Roca, 1997.

<sup>68</sup> Roberto Aparici, *op. cit.* p. 34.

<sup>69</sup> *Ibid.* p. 35.

La manera coherente de trabajar con los programas de TV educativa, se inicia con la incorporación de un modelo pedagógico, que integre las tecnologías informáticas y de comunicación al servicio de la educación a distancia.

El sistema educativo en México, durante los primeros años del siglo XXI, requiere de un mayor acceso a la información, en donde el conocimiento utilice el avance tecnológico, en conjunto con los documentos tradicionales, para cumplir tareas educativas, sociales y culturales.

Por lo anterior, y de acuerdo con lo arriba expresado por el investigador Aparici, consideramos que la propuesta pedagógica, para profundizar en el uso de la televisión con fines educativos, es un proceso que crecerá con los avances tecnológicos, hasta alcanzar a cubrir de manera organizada: transmisiones de televisión por internet, ofrecer documentos impresos que complementen la tarea educativa, y ampliar el uso de los contenidos educativos, mediante enlaces vía satélite a cualquier parte del mundo.

Uno de los recursos que se impulsarán con mayor celeridad, será el uso de los bancos de información, lo cual explica la generación de bases de datos especializadas en diversas temáticas, ya que constituyen, no sólo un elemento básico, sino que han adquirido ya el valor de mercancía.<sup>70</sup>

Así, el modelo que se plantea, en acuerdo con la investigadora Rosario Freixas Flores, de la Unidad de Televisión Educativa, se considera como un prototipo dinámico, debido en parte a su capacidad de adecuarse, en función de los requisitos y necesidades del destinatario final, fundamentalmente, el docente y el alumno. Está basado en una estrategia de contenidos, que posibilita el uso de la imagen, con una lógica que combina los referentes propios del SEN: niveles, grados, áreas de conocimiento, asignaturas y modalidades; combinadas con aquellas que son inherentes al audiovisual educativo, como las didácticas específicas, géneros, formatos y narrativas.<sup>71</sup>

---

<sup>70</sup> Perla Olivia Rodríguez Reséndiz, Bancos de imágenes audiovisuales con fines educativos, en [www.tve.sep.gob](http://www.tve.sep.gob), México, octubre 2001.

<sup>71</sup> Rosario Freixas Flores, Un modelo dinámico del audiovisual educativo para la educación a distancia, en [www.tve.sep.gob](http://www.tve.sep.gob), México, octubre 2001.

En México, a través de varias experiencias en las cuales se valoró la importancia de los medios impresos, audiovisuales y electrónicos, en los procesos educativos a distancia, se llegó a conocer que: los maestros facilitadores del conocimiento, contaban con escasos elementos metodológicos para utilizarlos, especialmente cuando se trataba de programas de televisión o video.<sup>72</sup>

En diversas prácticas, asociadas al uso de la TV educativa en el aula, se han detectado carencias, como lo menciona Esparza,<sup>73</sup> la televisión y el video, aún con fines educativos, por si solos carecen de sentido, al soslayar las condiciones de aprendizaje y la forma en que los sujetos de la educación aprenden e interactúan entre sí, y con los contenidos. No obstante, en todo proceso educativo y formativo, los materiales de apoyo responden a fundamentos pedagógicos, y el aprendizaje es significativo, si el profesor cuenta con elementos teóricos, que a partir de su práctica docente, le hayan permitido hacerse de herramientas metodológicas.

La educación se basa en un proceso de comunicación, capaz de transmitir y propiciar en los sujetos, lecturas distintas y diversos significados. En este sentido, la imagen como contenido pedagógico, tiene incontables alcances formativos, considerando sus cualidades de movimiento y rapidez, que bien pueden producir múltiples lecturas, en atención a la variedad de significados.

La estrategia didáctica que incorpora la VNE en sus documentos audiovisuales referenciados, se apoya fundamentalmente, en las *guías de lectura audiovisual*, las cuales ofrecen el uso educativo del producto dentro y fuera del aula, mediante la incorporación de un elemento vital, enmarcado siempre en las metodologías de enseñanza-aprendizaje.<sup>74</sup> Estas herramientas mantienen puntos de encuentro comunes entre profesores y alumnos, a través de la interacción, y del uso de la imagen con propósitos educativos.

Eisner, establece que hay tres modos de representación: mimético, expresivo y convencional. Mientras que en los dos primeros, la representación que se realiza se

---

<sup>72</sup> Rocio Esparza Salinas, Guías de lectura audiovisual: Una forma de encuentro con la imagen televisiva, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx), México, octubre 2001.

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> *Ibid.*

parece al objeto, el tratamiento convencional exige una codificación compartida entre los sujetos que participan en el proceso. Estas tres maneras, afectan al lenguaje escrito, al sonoro y al audiovisual, y pueden integrarse en una totalidad, atendiendo a unos principios de orden y continuidad, que constituyen su sintaxis.

Un documento que integra diferentes lenguajes, no tiene una sintaxis gobernada por reglas estrictas, sino que es producto de la variedad de signos que lo conforman, y por tanto, su normativa no es cerrada y taxativa. Por consiguiente, en cada situación, los principios generales de cada uno de los lenguajes que intervienen en los productos multimedia, así como en los servicios que ofrecerá la VNE, permitirán estructurar de manera organizada, procesos del conocimiento entre individuos y colectividades.<sup>75</sup>

Este modelo está dirigido a construir intencionalidades didácticas definidas, para favorecer la incorporación del audiovisual en las prácticas de enseñanza, sugiriendo formas alternativas de utilizar los programas, y proponiendo actividades, a partir del contenido que presentan las imágenes.

La metodología se basa en, brindar técnicas para el uso del medio, a partir de aprender a decodificar la imagen en relación con sus recursos narrativos; en diferentes niveles de complejidad, y de acuerdo a las características que presenta el usuario. También incorpora las posibilidades de regresar, detener, avanzar o repetir una cinta, cuando se trabaja con el videocasete, disco compacto, o se realizan consultas vía internet; además de organizar el aprendizaje a través de distintos momentos de la observación: antes, durante y después de visualizar el material audiovisual.

---

<sup>75</sup> Ernest Eisner, *op. cit.*, p. 58.

### 3.2 Herramientas: Mapa de Contenidos y Tesouro

El proyecto *Mapa de Contenidos*, surge a mediados de 1996, como parte del soporte metodológico para desarrollar las estrategias y acciones concretas de organización; que partiendo del acervo de TV educativa, permitirían relacionar sus contenidos al SEN. Esto, como elemento central para referenciar imagen de nuevos productos audiovisuales en soportes multimedia, y hacer propuestas de alternativas para la educación, que estarían relacionadas con la orientación pedagógica de la televisión educativa, basándose en un mapa general del conocimiento; el cual, a partir de comparar el plan y programas de todas las modalidades educativas, impartidas en la República Mexicana, alcanzaría a cubrir el total del conocimiento expresado para cada estructura del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde el nivel básico obligatorio, pasando por el medio y hasta el superior.<sup>76</sup>

El trabajo fue realizado por el equipo de pedagogía, conformado por profesionales que realizaron el estudio comparativo del plan y programas de estudio, por modalidad educativa. Para llevar a cabo esta tarea, se hizo la clasificación de los contenidos de educación básica, acorde con los siguientes rubros: área de conocimiento; nivel educativo; grado/semestre; asignatura; eje general; eje temático y temas.

Los componentes principales, parten de un trabajo acucioso y dedicado, en relación con un esquema de sistematización y organización de los contenidos esenciales, y representativos de las diferentes asignaturas/materias que componen el SEN.

Para abordar los conceptos principales de la currícula, se definieron las características de los *Ejes Verticales* del conocimiento, expresados en el plan y programas de estudio de todos los niveles, que comprenden contenidos esenciales y sustantivos del esquema curricular; así como los *Ejes Horizontales*, mismos que explican la orientación y nivel de complejidad, para el manejo del conocimiento expresado.

Estos dos fundamentos, se suceden a lo largo de los conceptos expresados en la currícula nacional educativa, mediante un proceso gradual, el cual permitió confrontarlo en dos niveles: por una parte, en lo expresado por el modelo de aprendizaje en cada plan de

---

<sup>76</sup> Camerina Sánchez, *Antecedentes del proyecto Mapa de Contenidos Educativos*, Documento de trabajo interno, México, SEP, 2001.

estudios, y por otra, cotejarlo contra los avances resultado del trabajo realizado, en el sistema documental para la calificación de imagen, mismo que describiría el video (programas y fragmentos), atendiendo a la temática mostrada por la propia imagen, así como a los factibles enlaces, sugeridos para su utilidad en nuevos productos audiovisuales destinados a la educación.

La sistematización y organización de los temas educativos, para cada materia, modalidad y nivel, permitieron avanzar en la reestructuración, alcanzando resultados notorios, que para finales de 1997, cubrieron todas las materias del nivel básico, y una tercera parte del medio, en materias del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Bachillerato de la UNAM, y del Instituto Politécnico Nacional.<sup>77</sup>

En la actualidad, se continúan desarrollando e incorporando contenidos, para cubrir la totalidad de las modalidades que representa el nivel medio superior, en la búsqueda por integrar la estructura del conocimiento global del sistema educativo nacional.<sup>78</sup>

Para fines operativos, se diseñó un esquema, respondiendo a las expectativas planteadas por el trabajo de la Documentación Audiovisual; un clasificador que divide el conocimiento en siete áreas, que son: *Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación, Educación Física, Expresión Artística, Matemáticas e Ingeniería, y Tecnología*. De tal modo, estos siete temas generales, están integrados al sistema documental de búsqueda de la VNE, y se le presentan al usuario, en forma de pantallas integradas, para su consulta en una base de datos; al mismo tiempo, que incorporan una orientación pedagógica mediante temas, subtemas y posibles enlaces curriculares con otras materias, y proponen al docente o público en general, la manera de utilizar los programa de TV educativa, así como las probables temáticas para las que les servirían, en cuanto a la organización de un tema de estudio, y a disponer de mayores elementos durante la visualización de programas con contenidos educativos, apropiados para el ejercicio del aprendizaje; además, de incorporar nuevos elementos al proceso de enseñanza.

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> Debido a los cambios ocurridos en el esquema y la metodología de trabajo, el proyecto *Mapa de Contenidos*, renovó sus temas, para adecuarse a la actualización de los planes de estudio. Hasta finales de 2001, el avance en relación a las sistematización de los planes de estudio del nivel medio superior y superior, se encuentran en proceso de reelaboración. Para concluir el nivel medio superior faltan por integrar los contenidos de 250 materias, de las 656 que se manejan en todas las modalidades; esto corresponde al bachillerato general que se imparte en las escuelas preparatorias de la UNAM, y el perteneciente a las modalidades que imparten el Colegio de Ciencias y Humanidades y del Instituto Politécnico Nacional.

### *Macrotesauro Mexicano para Contenidos Educativos*

Los sistemas de información, son parte del ciclo productivo del conocimiento, cuyo cometido es la transferencia de éste, para el uso social. Entre ésta utilización, está el apoyo para la enseñanza, el aprendizaje, o la generación de nuevo conocimiento.

*Tesauro*, permite organizar los temas comunes, que se pueden encontrar en un sistema de información, a través de un control del vocabulario que ayuda en la conceptualización clara de las temáticas contenidas, tanto para el analista como para el usuario. El *Macrotesauro Mexicano para Contenidos Educativos (MMCE)*, es el resultado de un proyecto conjunto, entre tres instituciones: el ILCE; la DGTVE, de la SEP, y el Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM (CUIB).

La iniciativa partió de la Unidad de Televisión Educativa (hoy Dirección General de Televisión Educativa), como una solución para indizar<sup>79</sup> los contenidos de su colección de videos, que asciende a 130,000 cintas, entre producciones terminadas e imágenes de archivo, y surgió también del trabajo empírico, realizado en el transcurso de la documentación del acervo de la DGTVE. Aunque en el trabajo diario de calificación del acervo audiovisual, se construyeron diferentes listados de términos de indización, éste requería de una estructura lingüística sistemática, para la cual se estableció el convenio.

Bajo la colaboración institucional, se llevó a cabo el desarrollo del proyecto *MMCE*, herramienta que comprende y articula las estructuras temáticas que describen, por un lado, el contenido del acervo videográfico de la DGTVE y del ILCE, y por otro, los aportes de especialistas en áreas específicas del conocimiento. Este recurso está incorporado en

---

<sup>79</sup> Hortensia Papano, Curso de documentación audiovisual. Francia, Ed. Videoteca de Paris, 1999. [Indizar es un término del lenguaje controlado, que proviene de la Bibliotecología, y aplicado a la documentación audiovisual permite extraer mediante palabras clave, la referencia directa al contenido en imagen, y relacionado en una base de datos ayudará a recuperar la información de manera precisa. El lenguaje natural en la base de datos de la VNE, explica en la parte de sinopsis el contenido del programa o fragmento, en el que se describe con mayor amplitud la totalidad conceptual del programa.]

el sistema integral de la VNE, que prestará servicio, a través de las consultas a su base de datos vía internet.<sup>80</sup>

El *MMCE*, es un sistema referencial de recuperación de información, que responde en principio, a los conocimientos expresados en siete áreas, organizadas de acuerdo a la estructura del Mapa de Contenidos. En él, cada uno de los términos de indización, descriptores o no descriptores incluidos, constituyen una entrada para organizar los contenidos temáticos de los videos educativos.

Sin embargo, es necesario aclarar que, si bien la utilización de un lenguaje controlado, cumple la función específica de normalizar el uso del lenguaje al recuperar información, no constituye una manera única, ya que el resumen y el título contienen palabras que pueden llevar a un tema que recientemente se incorpora en un ámbito cultural o científico, o tan específico que no está recogido en el lenguaje controlado, cuya función es agrupar conocimiento para localizarlo con mayor rapidez.

El *MMCE*, desde su concepción pretende alcanzar los siguientes propósitos:

—Establecerse como vocabulario oficial, para la indización de los videos ingresados en el Sistema Integral de Información de la VNE, y recuperar información en ellos para maestros de educación básica, media y media superior, alumnos y público en general.

—Servir de vocabulario base, para la indización de imágenes de archivo, para su reutilización.

—Lograr normalizar la terminología del SEN, contemplando los mapas de contenidos educativos.

—Proponer un conjunto estructurado de términos, sobre la base de un sistema de conceptos aptos para la organización de contenidos educativos.

---

<sup>80</sup> Catalina Naumis, Macrotresoro mexicano para contenidos educativos, México, CUIB-SEP, 2000, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, España, 2001.

En acuerdo con lo que comenta el investigador Fernando Martínez Ruiz, el *Macrotesauro* fue creado en parte, como un instrumento conceptual y metodológico para el apoyo de los miembros del sector educativo, y el primero, reúne actualmente 15,000 términos, que facilitarán notablemente, la precisión en la consulta de los acervos de la VNE, y en el Mapa de Contenidos del SEN; que ordena y sistematiza como se mencionó con anterioridad, las líneas de continuidad de los contenidos curriculares de las siete áreas del conocimiento, desde el nivel preescolar hasta medio superior.<sup>81</sup>

---

<sup>81</sup> Fernando Martínez Ruiz, Presentación previa a la inauguración de la Videoteca Nacional Educativa DGTVE-SEP, Documento de trabajo Interno, Mexico, septiembre, 2000.

### *3.3 Servicios audiovisuales para la educación*

Uno de los servicios que ofrecerá la VNE, es una plataforma tecnológica, integrada por una gran base de datos sustentada en el *Sistema Media 360*, el cual estará a disposición del público en dos versiones: la primera, por medio del sistema "Cliente ligero"; el cual permitirá consultas a través del servicio interno de consulta electrónica de la SEP, instalado en el servidor de la Dirección General de Tecnología Educativa (DGTEC), perteneciente también a la Secretaría, y que ofrecerá servicio al público académico en un plazo perentorio.

La segunda opción, considerada dentro del mismo procedimiento técnico, ofrecerá al público en general vía internet, el acceso a todos los servicios de la VNE como: la consulta en su base de datos, programación de video bajo demanda, solicitud de copiado de programas, y asesoría para incorporación a la normalización de los procesos de tratamiento del audiovisual.<sup>82</sup> Además, se brindará orientación sobre las tareas que guardan vínculos con el audiovisual, y la educación a distancia tales como: apoyo académico, capacitación, distribución de materiales impresos, electrónicos y en video.

El elemento central del modelo pedagógico, que sustentará el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas al audiovisual educativo, permitirá la consulta de 60,000 registros de secuencias y programas terminados, que estarán digitalizados y contenidos en un robot de almacenamiento jerárquico; cuya capacidad alcanza 400,000 horas de video en tiempo real, en un espacio de 12 metros cuadrados; conservando la probabilidad de incorporar la mayor cantidad de imagen producida y acumulada por los diferentes acervos del país, en una misma superficie.<sup>83</sup>

Además, el robot de cintas, cuenta con la posibilidad de enviar la programación directamente al satélite, mediante la parrilla automatizada, para cubrir la programación estándar y bajo demanda; solicitudes que se atenderán de acuerdo con necesidades y características específicas de cada uno de los grupos solicitantes.

---

<sup>82</sup> *Ibid.*

<sup>83</sup> *Ibid.*

En su afán por acercar el conocimiento a las comunidades que no cuentan con un servicio educativo formal, y para evitar la centralización de los servicios en zonas urbanas, además de contar con el servicio de consulta *in situ* de los materiales de video referenciado al plan y programas de estudio, durante una primera etapa, se dará atención al público usuario que envíe sus solicitudes vía fax, teléfono y por correo electrónico; además del alquiler, venta y préstamo de materiales en diferentes soportes, mediante el sistema de bases de datos especializadas, que permitirá la intercomunicación con el público solicitante para ofrecer atención personalizada.

En lo relativo a generalizar la experiencia sobre los procesos de organización de acervos a nivel nacional, se realizarán: seminarios, conferencias, simposium y mesas redondas, sobre temas vinculados con el audiovisual educativo, la educación a distancia y, en general, los procesos pedagógicos en nuestro país y el resto de mundo; de igual manera, se realizarán ediciones electrónicas bajo demanda en CD ROM y DVD.<sup>84</sup> Asimismo, se tiene contemplado otorgar asesoría sobre temas relacionados con la restauración de video, preservación, documentación y digitalización de materiales externos, así como integrar el procedimiento para el envío de materiales por Internacional Data Casting (IDC), lo cual permitirán enlazar puntos geográficamente distantes en el momento mismo de su emisión.

Otro servicio que se agregará a los trabajos de la VNE, durante una segunda etapa, es el que proporcionará el servicio de *Internet II*, dedicado exclusivamente a la investigación y procesos educativos en educación superior, y que se sumará como material de consulta, en la fase posterior a la apertura, al trabajo para aumentar la capacidad del nivel superior, mediante las licenciaturas que se imparten en la modalidad educativa a distancia.

Como parte del avance de los trabajos previos a la inauguración, se encuentra el proceso de sistematización realizado a partir de los acervos de la DGTVE, que con tres años de antelación, contribuyó con su experiencia y productos desarrollados en torno a los rubros comentados arriba, con la integración de tres prototipos de carácter multimedia que estarán ligados a la información que proporcionará la base de datos de la VNE.

---

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 3.

El primer producto es: el *Catálogo Nacional de Programas de Televisión y Video*, que se ofrecerá en línea y en CD ROM en la página electrónica de la VNE, y que forma parte de la concertación interinstitucional, en distintas líneas de trabajo, con 100 instituciones, de las más relevantes del país que tienen actividad dentro de la producción, resguardo y difusión de obras audiovisuales, particularmente en los ámbitos académico, científico y cultural. Esto ha permitido la convergencia de numerosos organismos, que han participado en el surgimiento de un instrumento de información, difusión y sistematización de los acervos; el cual mediante una base de datos documental permitirá numerosas vías de consulta sobre más de 30 mil programas educativos resguardados en las 100 entidades participantes.<sup>85</sup>

También se cuenta con las aplicaciones de las nuevas series de televisión producidas en la DGTVE como: *Didacta*, *Astrofísica*, *Las Culturas* y *Pensamiento de México y el Mundo*, las cuales se localizarán en línea vía internet, y en CD ROM, acompañadas de hipertextos, guías de lectura audiovisual e información complementaria.

Actualmente estos productos se ofrecen en CD ROM, para consultas a nivel de prototipos, y sus contenidos estarán incluidos en los servicios que prestará la base de datos de la VNE.

La aplicación *Didacta-SEP*, está basada en la producción e implementación de estrategias educativas, desarrolladas en torno a la propuesta pedagógica orientada a coadyuvar en los procesos de enseñanza, con el propósito de mejorar la oferta de educación en México. Su propósito está dirigido a apoyar la labor docente, y el aprendizaje de los alumnos, mediante la combinación de diversos soportes como: televisión, videocasete, guías impresas, disco compacto y servicios en línea.

El prototipo *Didacta-SEP*, en su disco compacto, presenta 100 cápsulas digitalizadas del área de conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, elaboradas para introducir, desarrollar o retroalimentar temas del nivel educativo de bachillerato. También cuenta con 100 guías de lectura que facilitan y orientan el uso de las cápsulas; éstas están basadas

---

<sup>85</sup> Hugo Lara Chávez, *Servicios de videoteca: la producción de nuevos recursos para la enseñanza abierta y a distancia*, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx). México, octubre 2001.

en diferentes etapas de la historia de México, y sus contenidos temáticos exponen el estudio de la Historia como disciplina.<sup>86</sup>

*Astrofísica* es una serie televisiva, que en su modalidad de CD ROM se presenta en forma de cápsulas, sobre conocimientos adecuados para la identificación de los cuerpos celestes, el universo, la tierra y las principales características del sistema solar. Está dirigida a primaria, y sus contenidos refuerzan el conocimiento en Ciencias Naturales y Geografía. Este material también cuenta con guías de lectura, y estará disponible en línea en la página electrónica de la VNE.

Finalmente, el producto denominado *Pensamiento de México y el Mundo*, registra más de 250 conferencias realizadas en el Colegio Nacional, de destacadas personalidades de la ciencia, la literatura, el arte, la educación y la cultura, en las que a través de la base de datos, se transcribe en su totalidad las ponencias magistrales, realizadas en diferentes intervenciones de los participantes.

---

<sup>86</sup> Elizabeth Rivera Castro, Introducción al prototipo Didacta 100, CD Rom interactivo, Ed. DGTVE-SEP, marzo 2000.

## Conclusiones

El proyecto VNE, se realiza dentro de la estrategia política dedicada a consolidar el uso de medios de comunicación, herramientas electrónicas y avances en la tecnología audiovisual, en el ámbito educativo. Para impulsar las acciones del programa de modernización educativa, que adapta el uso de los medios electrónicos en el aula, a través de los proyectos, ampliados en el Programa de Desarrollo Educativo (PDE) como son: *Aula de medios*, *Secundaria siglo XXI*, *Red Escolar*, y sobre todo el *Programa Nacional de Actualización Permanente al magisterio (PRONAP)*, y el *Proyecto de capacitación magisterial a distancia permanente*; presentados como líneas de atención primordial para la capacitación magisterial, por medio de los centros de maestros existentes en cada estado de la república.

El punto de arranque para organizar la VNE, partió del acervo, acumulado por más de treinta años, de producciones de TV educativa; cifrando las esperanzas en que, las imágenes y programas educativos reunidos a través del periodo, reunieran la historia del audiovisual educativo en forma de testimonios de grandes personalidades de la educación, el arte, la ciencia y la cultura, emitidos durante las etapas fértiles de la producción de TV educativa.

El proyecto pensado en dos vertientes, por una parte, se desarrolla originalmente para apoyar las líneas estratégicas de la política educativa del sexenio, y por la otra, propone hacer uso del acervo, que debido a sus dimensiones estaba considerado como una fuente inagotable de riqueza del audiovisual educativo, sin conocer con exactitud el estado del arte, características, cantidad y contenidos del material.

Durante los primeros arqueos practicados al acervo audiovisual, fue evidente que las posibilidades de reutilización se reducían al mínimo, sobre todo, porque nunca existió una política de preservación que permitiera rescatar el material considerado valioso, y resultaría infructuoso tratar de usarlo por el deterioro ostensible, la baja calidad, la falta de vigencia debido a las modificaciones en el plan y programas de estudio de la currícula educativa; además del escaso contenido audiovisual que no presentaba contenidos históricos relevantes, lo que resultó patente al revisarlo.

A manera de ejemplo, basta mencionar, que nunca se encontraron imágenes en movimiento de los fundadores de Telesecundaria como: el Bachiller Álvaro Gálvez y Fuentes, Ma. Elena King, o bien, de los primeros conductores llamados telemaestros, porque los programas se emitían en vivo desde el estudio de grabación de Telesistema Mexicano, hoy *Televisa*, empresa privada que transmitió durante las primeras etapas del servicio, en el soporte físico de dos pulgadas. Si las imágenes arriba comentadas llegasen a existir, su valor sería únicamente testimonial, porque no estarían visibles, puesto que no hay equipos en el mercado de video internacional que reproduzcan la señal. Tampoco se localizaron entrevistas a personalidades relevantes de educación, arte, y ciencia, ni imágenes relevantes de la ciudad, vida y costumbres a finales de la década del setenta y principios de los ochenta, periodo donde se comenzó a acumular el acervo como memoria histórica audiovisual.

En su mayoría se localizaron series educativas de Telesecundaria, y testimonios en los que la política pública, impulsó a realizar producciones para justificar los planes gubernamentales, como el que sucedió durante el sexenio de Miguel de la Madrid, que a través del Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte; y de los programas Cultural de las Fronteras, Nacional de Culturas Populares y Fomento para la Producción de Artesanías, apoyó la realización de nuevas series culturales.

Ante los exigüos resultados obtenidos de la quimérica riqueza prometida por el acervo, se iniciaron los trabajos a partir del contenido audiovisual que resguardaba el formato Betacam actualmente vigente.

Se rectificó el esquema de trabajo hacia la reutilización de los programas existentes, para hacer una selección de cápsulas temáticas denominadas *Didacta*, que ilustraban los contenidos educativos de las diferentes áreas del conocimiento acordes con el plan y programas de estudio vigentes, y ofrecer con ello, una forma diferente de trabajar con los materiales de televisión en el aula, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No obstante, el fuerte apoyo pedagógico incorporado a los usos del audiovisual educativo, y el desarrollo tecnológico que sirve como sustento al propósito de la VNE de llegar a ofrecer servicio al público, la dificultad para acercarse a la consulta aumentaría el deterioro que provoca el servicio educativo diferenciado, puesto que la población mexicana de escasos recursos carece de un equipo de cómputo en casa, además, de que

no tiene la posibilidad para acceder a la consulta vía internet, y no podría asistir con facilidad a un centro que transmita la señal educativa, por falta de recursos económicos que lo pudiese liberar de su carga cotidiana de trabajo.

Aunque el proyecto pone en práctica el uso de nuevas herramientas tecnológicas para el audiovisual educativo, llegaría a concentrar toda la imagen educativa existente en la república, que de acuerdo al promedio de participación institucional en el *Catálogo Nacional de Programas de Televisión y Producciones en Video 2001* (CNTVE), el acervo educativo en el país no supera las 20,000 horas de video, puesto que el catálogo contiene 30,000 registros de los cuales 17,000 pertenecen a la DGTVE; y dos terceras partes, contienen programas de Telesecundaria, pertenecientes a los ciclos escolares 1988-89 y 1992-1993, cuyos contenidos en imagen son inadecuados para el proceso de enseñanza aprendizaje actual.

En contra de consolidar el proyecto nacional de imagen educativa, la realidad se contrapone al presentar más de tres cuartas partes de la población que no cuentan con recursos informáticos como: computadoras e internet, ni tampoco reproductores de video para hacer uso del servicio de imagen. En tal caso, la VNE maneja una propuesta centralizada, mediante una solución tecnológica de primer mundo, que contrasta con el desarrollo social de la población necesitada de acercarse a nuevas formas del proceso de enseñanza-aprendizaje, por el hecho único e indiscutible de que los programas de desarrollo educativo gubernamental, la colocan como la población destinataria del servicio en sus metas educativas del sexenio; puesto que en caso contrario, no ayudaría a resolver el atraso educativo, y en sentido estricto, estaría ampliando la desigualdad propiciada por el proceso diferenciado, que otorga mayores opciones al que más tiene, alejándose de la posibilidad de generar conocimientos autónomos e individualizados en los lugares más remotos del país.

Así el impacto social de una dependencia dedicada al audiovisual educativo, dependería de la masificación de los equipos de cómputo, o bien, de que la televisión se actualice hasta incluir una computadora en la propia pantalla, y ésta permita dirigir contenidos educativos a través de métodos personalizados, interactivos y multimedia; y así toda la población en su televisor casero, podría organizar nuevas estrategias para acceder al conocimiento.

Sólo mediante la creación de estrategias novedosas, para enfrentar los procesos interactivos de la educación que plantea el nuevo siglo, estaremos en posibilidad de conciliar la separación laboral y social que propugnan los medios electrónicos actuales; y resolver a su vez, esta separación entre tiempo y espacio, que ofrece con mayor insistencia la modernidad, para hacer frente a los procesos que plantea la globalización del trabajo y del conocimiento, como nuevas expectativas para el desarrollo de la integración post-capitalista en el ámbito mundial.

## **Conclusiones generales**

En la medida en que las comunidades atrasadas y dispersas, cuenten con medios para incorporarse al proceso de aprendizaje de manera libre y directa, se evitará el riesgo de construir instrumentos que no correspondan a la realidad. A este respecto, es importante reconocer que todo proceso sin contexto puede llegar a provocar retraso en el desarrollo educativo, puesto que, el conocimiento por sí mismo, no es capaz de producir nuevo conocimiento.

El planteamiento inicial sobre educación abierta y a distancia, se ha transformando de manera paulatina, hasta convertirse, al iniciar el nuevo siglo, en una posibilidad más para acercar a la población en general, a los procesos de conocimiento, así como para brindar respuestas a las crecientes necesidades de atención, que plantea el fuerte rezago educativo.

Pese a que Telesecundaria, estructurada como un modelo presencial al finalizar el siglo XX, no disminuyó el rezago educativo en la educación básica, el incipiente trabajo realizado en la Videoteca Nacional Educativa (VNE), acompañado de los métodos adecuados, podrá llegar a promover la participación libre de la población, en la aproximación al conocimiento.

Con parte de los resultados de la presente investigación, se encontró que, una condición para asegurar el éxito tanto de la VNE, como del proyecto de educación a distancia, deberán existir una planeación adecuada, que permita: resguardar las antenas parabólicas, y equipos de recepción de la señal decodificada, por la que se transmiten los ocho canales de Red Edusat; capacitar al personal técnico en cada lugar donde se recibe la señal, y con ello facultarlos en el uso de una herramienta educativa novedosa, que bien podría estimular la utilidad de otros recursos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre y cuando exista la plena disposición a considerar que el conocimiento no está en función de la referenciación pedagógica, sino que corresponde a una estructura conjunta con

diferentes programas de apoyo a la sociedad, que permitirán desarrollar nuevas formas de aprendizaje, tomando en cuenta las variables de población que presentan el contexto social en el que vive la población del nuevo milenio.

No obstante, para dar continuidad al proyecto de la VNE, es necesario que la política educativa del estado, garantice los recursos económicos e infraestructura durante una década, y con ello asegurar que el desarrollo tecnológico extienda su radio de acción hacia las comunidades más alejadas, mismas que aún no cuentan con viviendas y luz eléctrica adecuadas, que permitan el uso de la señal televisiva en los centros de maestros, y de los recursos educativos mediante la programación de los ocho canales de Red Edusat; del mismo modo, resulta esencial contar con equipos de computo adecuados, para aprovechar la propuesta que brindará internet II, servicio que ofrecerá las vías para compartir el trabajo educativo.

Otra particularidad más sobre el funcionamiento de la VNE, radica en la importancia de la continuidad de la institución como tal, pues, aun cuando por los ajustes al presupuesto de la administración actual, existe la remota posibilidad de constituir un organismo nuevo, que con su personalidad jurídica concentre todas las atribuciones de la educación distancia como una política estatal prioritaria, que a través del Instituto Nacional del Audiovisual Educativo; organismo público que incorporará la televisión educativa como casa productora de la Secretaría de Educación Pública (SEP); concentre además de todas las instituciones y organismos del sector público dedicados a la producción de materiales audiovisuales, multimedia y nuevos desarrollos, todos los beneficios que la tecnología ofrecerá al servicio de la educación del siglo XXI.

Con el presente estudio, se pretendió hacer una reflexión, en torno al impacto de la informática y el uso del audiovisual, en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje; así como el papel que tienen al ser parte del programa de

modernización educativa implementado por el estado mexicano, mediante de la construcción del proyecto VNE.

Reunir en una sola plataforma educativa los proyectos que utilizan los medios electrónicos para la educación, nos llevó a cuestionar, ¿cómo se podría atender, mediante nuevas estrategias, el problema del permanente rezago educativo en el que vive la población de escasos recursos económicos, a través de concretar el proyecto de educación a distancia?

Para identificar la problemática con mayor objetividad, se decidió incorporar el fenómeno social dedicado a transmitir educación a través de la televisión, así como la informática en todas sus opciones; además de utilizar las variables demográficas y económicas como herramienta conceptual, para explicarnos el por qué después de ocho décadas de enseñanza pública en México, la cuarta parte de la población sigue sin cumplir con su educación básica obligatoria.

En los albores del siglo XXI, cuando los discursos oficiales daban por concluido el rezago educativo, el gobierno trató de ofrecer respuestas inmediatas que pudieran coadyuvar para asimilar los procesos de globalización e integración al comercio mundial, y poder educar a la población de cara a los retos económicos que plantea el nuevo milenio.

Como respuesta aleatoria, ante la problemática educativa generada durante la década de 1990, el sector adoptó el uso de herramientas electrónicas, además de consolidar la modalidad a distancia, que permitiría atender las demandas y elevar la calidad del proceso educativo, al menos en cuanto a las metas establecidas por el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. Sin embargo, el verdadero interés del proyecto tecnológico, radicaba en justificar el gasto público autorizado, para llevar los beneficios de la modernidad a la población en general, mediante el uso de recursos tecnológicos.

El fenómeno social evidenció la contradicción entre integración tecnológica y posibilidades de uso, agudizando la brecha entre la población de escasos recursos económicos y los sectores sociales que acceden fácilmente al uso de herramientas electrónicas, lo cual sirvió para justificar la puesta en marcha del proyecto VNE, partiendo de la premisa de que, a pesar del atraso económico en un sector de la población, era previsible el creciente uso de la informática educativa y la masificación de los equipos de cómputo.

El proyecto VNE representaba el planteamiento más ambicioso dentro de las líneas estratégicas del Programa de Desarrollo Educativo, para el uso de medios electrónicos, en la búsqueda por agrupar en una sola institución, la tecnología que serviría para experimentar, y acercarse a la propuesta de concebir un servicio educativo personalizado. Así, la VNE subsiste como herencia del gobierno anterior, sin fecha próxima de apertura al público, debido quizá, a que se inauguró durante uno de los últimos actos de gobierno del presidente Ernesto Zedillo, pero institucionalmente continúa en el limbo transexenal, como muchos otros proyectos inconclusos, que fueron legados por administraciones anteriores, y cuyo desarrollo sólo deja abierta la probabilidad de que algún día funcionarán.

Así entonces, la carta de naturalización no se extendió, porque el relevo institucional dejó como herencia un proyecto incompleto, que no obtuvo personalidad jurídica, ni tampoco fue entregado a una institución en particular que dirigiera dicha creación. Al iniciar el segundo año de gobierno, se desconoce si la administración actual modificará el camino recorrido, para cambiarle el nombre por el del Instituto Nacional de Audiovisual Educativo (INAE), y le concederá finalmente, los atributos que permitan brindar servicio al público; lo cual consideramos sería motivo de otra investigación, que se encargaría de medir el impacto del uso de las nuevas tecnologías como estrategia para mejorar la calidad educativa de la población en abstracto, sin alcanzar a percibir las diferencias en cuanto al desarrollo económico existente, en los diversos núcleos de población.

Por lo que a nosotros respecta, en este trabajo sólo se alcanzó a descubrir la organización, depuración y planteamiento metodológico del acervo de televisión educativa, que sirvió como punto de partida para consolidar el modelo basado en la referencia pedagógica de los contenidos del sistema nacional, como una propuesta alterna para elevar la calidad de la educación, preservar la memoria histórica de las imágenes en movimiento, y hacer uso del audiovisual educativo en México.

El proyecto VNE es resultado de la experiencia en sistematización de acervos audiovisuales, incluyendo los arqueos practicados sobre los filones de imagen del acervo de TV educativa, entre los cuales fue posible darnos cuenta que, la verdadera potencia enriquecedora del recurso visual para la educación generadora de nuevos conocimientos está por venir; porque en la realidad, el acervo más grande de América Latina se redujo a 18,000 programas vigentes, producto de 20 años de acumulación, entre cuyos contenidos se encuentran: dos versiones históricas de Telesecundaria que registran los cambios ocurridos en la currícula nacional.

El resto de la imagen, que se resguarda en sesenta mil cintas de formatos caducos, deberá ser descartada para mantener y preservar en optimas condiciones el uso social del archivo, del cual se consultan fuentes relevantes de ciencia, cultura y educación en México, pertenecientes a dos décadas, y cuyos contenidos debieran ser preservados mediante las técnicas digitales, que se emplean en la VNE, antes de que se destruyan por el uso frecuente.

La creación de instituciones de carácter nacional centralizado, para ejecutar proyectos de educación abierta y a distancia, en beneficio de las grandes mayorías, no tienen impacto decisivo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, por el contrario, han representado un obstáculo en la medida que ocultan errores de planeación, y no desarrollan procedimientos educativos vinculados con la realidad y las necesidades de la población, para atender mediante la educación

formal, informal, abierta y a distancia a los adultos, y comunidades que permanecen en el atraso.

Una forma de conocer el resultado de las políticas educativas incongruentes, con los fenómenos que presenta la realidad, lo proporcionan las estadísticas oficiales de inicio y fin de cursos, de la propia Subsecretaría de Planeación Educativa, en las que se observa que se ocultan los índices de deserción, porque el sistema educativo considera, implícitamente, que todo alumno que se inscribe por primera vez, está obligado a concluir el nivel escolar mínimo.

Al revisar la información estadística se encontró un ejemplo de lo anterior: las cifras de egresados a fin de cursos, registran cantidades de alumnos por arriba del número que inició durante el mismo ciclo escolar (Cfr. Inscripción en secundaria 1998–1999, en estadística básica de inicio y fin de cursos).

Para confirmar lo anterior, se realizó un seguimiento por grupos de edad durante una década, en población susceptible de ser atendida por educación básica y en el propio subsistema de Telesecundaria, el cual después de la incorporación de un nuevo satélite, acrecentó su capacidad de atención, así como sus índices de inscripción por arriba del millón de alumnos para el año 2000. Lo anterior, nos sirvió para confirmar que, solamente el 37% de alumnado inscrito en la modalidad, pudo concluir el nivel educativo básico mediante la certificación y, el resto 63%, ingresó al rezago absoluto.

El dato anterior, sirvió para aprovechar la proyección, y aplicar el mismo porcentaje de deserción al servicio general en educación básica durante la década 1990–2000; en donde se encontró que desde la institucionalización de la secundaria como obligatoria, más de 25 millones de alumnos no terminaron el servicio básico, en contra de las estadísticas oficiales que maneja la Secretaría de Educación Pública.

Al inicio de la investigación, propusimos dar cuenta del uso de las nuevas tecnologías en el afán de elevar la calidad de la educación, como el proyecto VNE, sin considerar un contexto educativo específico. Sin embargo, al utilizar la información estadística e interpretar los resultados que plantean los índices de deserción, descubrimos que la tecnología educativa por sí misma no podría resolver el rezago educativo, debido a los errores de planeación que no consideran las diferencias económicas y sociales de los diferentes sectores de la población.

Así, la deficiente planeación, los proyectos inconclusos y la ominosa falta de continuidad en programas y procesos educativos, permiten comprobar la pregunta implícita en nuestro punto de partida: ¿servirá el uso de la tecnología como estrategia para abatir el rezago educativo?, o mejor aún ¿representa la VNE una estrategia para la educación del nuevo siglo?. Ante la respuesta negativa, nos vimos en la necesidad de reconocer que, es aproximadamente imposible que la tecnología logre crear nuevos esquemas, y generar formas estratégicas para arribar a la organización de los contenidos del conocimiento por sí misma.

Será necesario considerar el factor humano como elemento indispensable para las nuevas políticas educativas; reforzar e incorporar los modelos próximos, las características y diferencias existentes en cada región del país, proporcionadas por la pluralidad étnica y cultural, y trascender los diferentes grados de pobreza en que vive más de la mitad de la población del México actual.

---

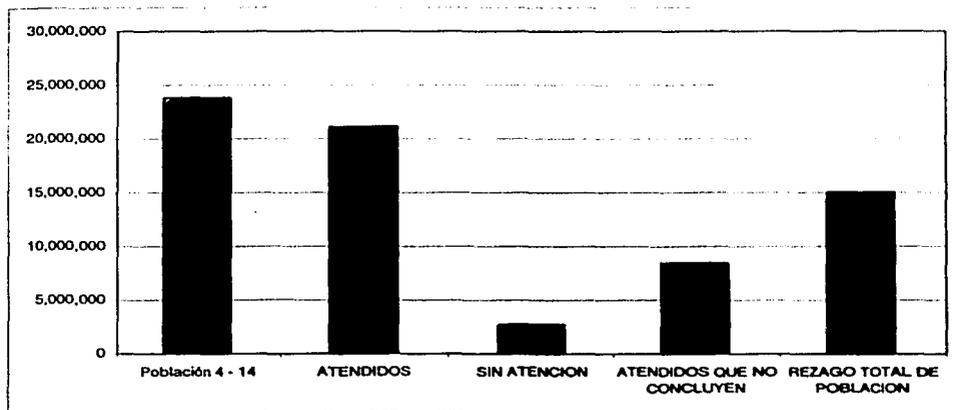
# ANEXOS ESTADÍSTICOS

---

**ANEXO I**

**REZAGO POR RANGOS DE POBLACION**

1989 - 1995				
Población 4 - 14	ATENDIDOS	SIN ATENCION	ATENDIDOS QUE NO CONCLUYEN	REZAGO TOTAL DE POBLACION
23,848,438	21,113,274	2,735,164	8,445,310	15,024,516



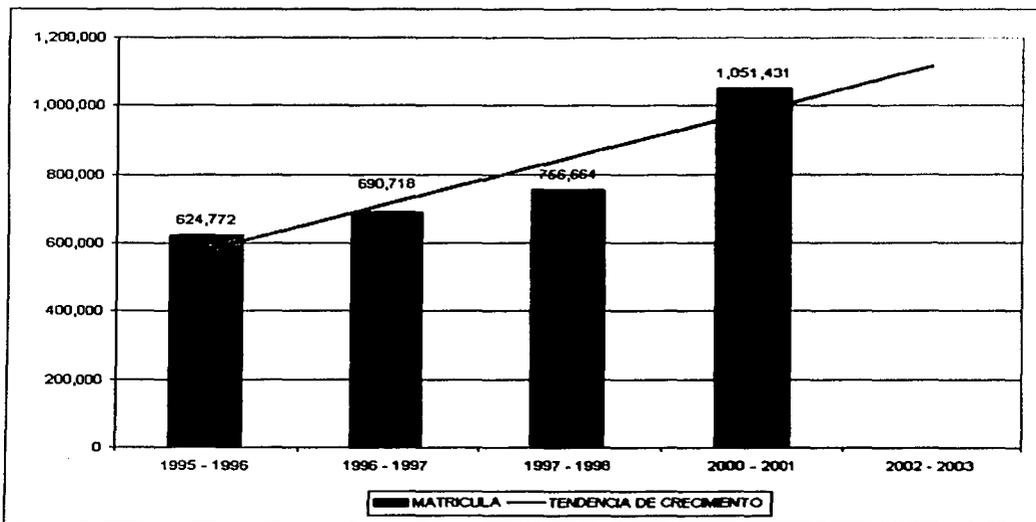
87

<sup>87</sup> PROYECCIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEGI 2000; Y LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INICIO Y FIN DE CURSOS (1989 - 1995): SEP, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

**ANEXO II**

**CRECIMIENTO  
TELESECUNDARIA**

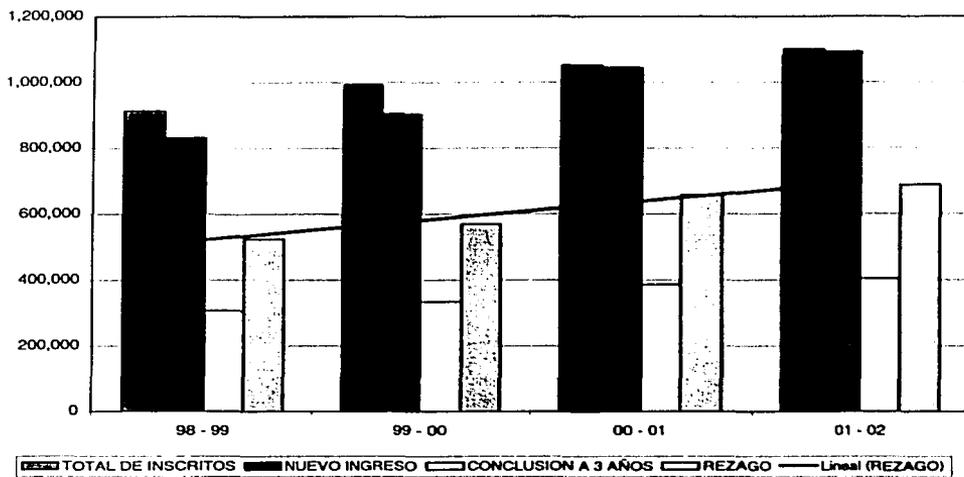
	1995 - 1996	1996 - 1997	1997 - 1998	2000 - 2001	2002 - 2003
MATRICULA	624,772	690,718	756,664	1,051,431	



FUENTE: SEP, SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INFORMACION ESTADISTICA DE INICIO DE CURSOS

## COMPORTAMIENTO DEL REZAGO EDUCATIVO TELESECUNDARIA

	98 - 99	99 - 00	00 - 01	01 - 02
TOTAL DE INSCRITOS	913,609	992,580	1,051,431	1,100,000
NUEVO INGRESO	831,364	903,248	1,044,427	1,092,300
CONCLUSION A 3 AÑOS	307,612	334,202	386,438	404,151
REZAGO	523,772	569,046	657,989	688,149
REPETIDORES	82,225	89,332	7,004	7,700



FUENTE: PROYECCIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS PORCENTAJES DE DESERCIÓN MANEJADOS EN EL TEXTO: ¿ Y EL COSTO DE LA IGNORANCIA ?, 1996, EL REZAGO EDUCATIVO EN MEXICO. CARLOS IMAZ, SALVADOR MARTINEZ DELLA ROCCA Y LUIS GÓMEZ. Y LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INICIO Y FIN DE CURSOS DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN DE LA SEP

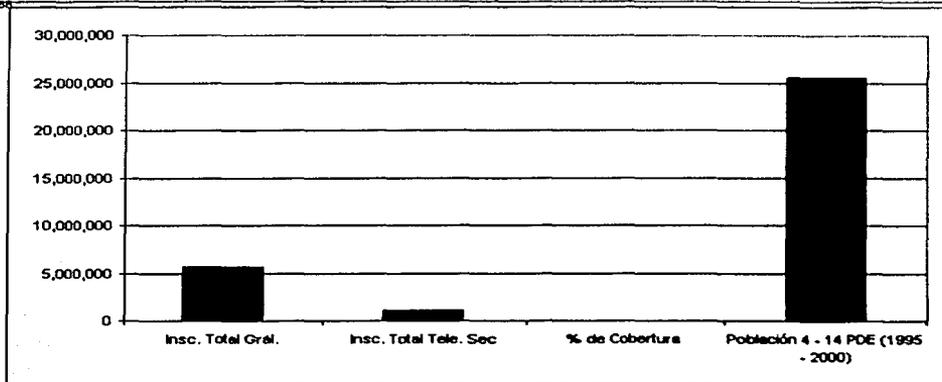
ANEXO IV

**POBLACION ATENDIDA  
TELESECUNDARIA**

SECUNDARIA

1995 - 2000

CICLO ESCOLAR	Insc. Total Gral.	Insc. Total Tele. Sec.	% de Cobertura	Población 4 - 14 PDE (1995 - 2000)
2000 - 2001	5,641,000	1,051,437	18.6	25,541,677

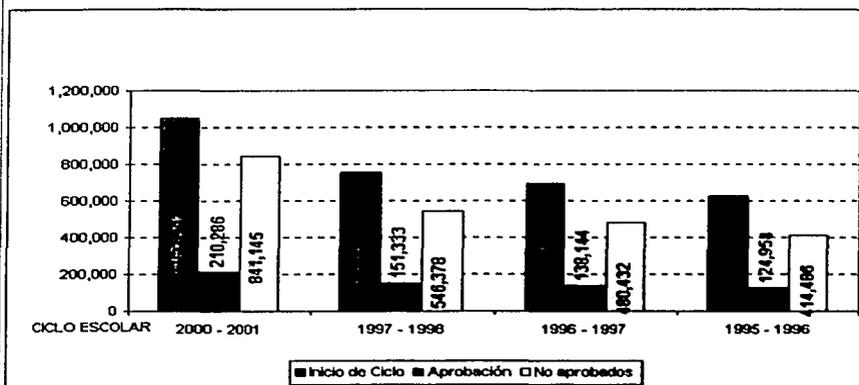


<sup>88</sup> PROYECCIÓN A PARTIR DE LOS RESULTADOS DEL CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, INEGI 2000; Y LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE INICIO Y FIN DE CURSOS (1995 - 200): SEP, SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN.

ANEXO V

INDICE DE APROBACION  
TELESECUNDARIA

	2000 - 2001	1997 - 1998	1996 - 1997	1995 - 1996
Inicio de Ciclo	1,051,431	756,664	690,718	624,772
Aprobación	210,286	151,333	138,144	124,954
No aprobados	841,145	546,378	480,432	414,486



FUENTE: SEP, SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INFORMACION ESTADISTICA DE FIN DE CURSOS

## Bibliografía

- Aparici, Roberto. 1998, El documento integrado, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Ed. Paidós, Barcelona España.
- Avances del Programa de Educación a Distancia (POED) 2001, (octubre), en [www.ilce.edu.mx](http://www.ilce.edu.mx).
- Bonal, Xavier. 1998, Sociología de la educación, una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas, Ed. Paidós, Barcelona, España.
- Crovi Druetta, Delia. 1998, Tecnología satelital para la enseñanza, México, Ed. ILCE-SEP.
- Chanona Burguete, Omar. 2001 (octubre), Estrategia de contenidos para el audiovisual y la informática educativa, en [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx).
- Dozal Andreu, Julio Cesar. 1998, Comentarios de la televisión educativa treinta años de Telesecundaria en México, Programa 1, transmitido durante los meses de agosto-septiembre, México.
- Eisner, Ernest. 1997, Procesos cognitivos y currículo, Ed. Martínez Roca, Barcelona, España.
- Encinas, Rosario. 1983, Televisión y enseñanza media en México, México, Ed. COSNET-SEP.
- Esparza Salinas, Rocío. 2001 (octubre), Guías de lectura audiovisual: Una forma de encuentro con la imagen televisiva, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).
- Freixas Flores, Rosario. 2001 (octubre), Un modelo dinámico del audiovisual educativo para la educación a distancia, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).
- Fuentes Molinar, Olac. 1976 (enero-marzo), Enseñanza media básica en México, 1970-76, en: Cuadernos Políticos, núm. 15, México, Ed. ERA.
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa. 1997, La Telesecundaria Mexicana, México, Ed. ILCE, Méx.
- Lara Chávez, Hugo. 2001 (octubre), Servicios de videoteca: la producción de nuevos recursos para la enseñanza abierta y a distancia, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).
- Latapi, Pablo. 1980, Análisis de un sexenio de educación en México, Ed. Nueva Imagen, Méx.
- Latapi, Pablo. 1979, Política educativa y valores nacionales, Ed. Nueva Imagen, Méx.

Martínez Ruiz, Fernando. 1997. Situación de la puesta en marcha de la Videoteca Nacional Educativa, (Documento de trabajo interno). UTE- SEP, Méx.

Martínez Ruiz, Fernando. 2000 (septiembre), Presentación previa a la inauguración de la VNE, (Documento de trabajo interno), SEP-DGTVE, Méx.

Meléndez Crespo, Ana. 1984 (abril-junio), Educación y Comunicación en México, en Perfiles Educativos, Número 5, Nueva Época, Ed. CISE-UNAM, Méx.

Molina Argudín, Alicia. 1983, La programación televisiva de Telesecundaria y las guías de estudio, en Televisión y enseñanza media en México, Ed. COSNET, Méx.

Montoya, Alberto y Rebeill Corella María Antonieta. 1983, Televisión y enseñanza media en México, Ed. COSNET-SEP, Méx.

Muñoz García, Humberto y Suárez Zozaya, Herlinda. 1993, El sistema educativo mexicano, una visión de largo plazo, en Población y desigualdad social, CRIM, Ed. UNAM, Méx.

Naumis, Catalina. 2001, Macrotesauro mexicano para contenidos educativos, Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid, España.

Papano, Hortensia. 1999, Curso de documentación audiovisual, Francia, Ed. Videoteca de París, Francia.

Parra, Oscar. 2001 (octubre), Las líneas del tiempo, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).

Quiles Cruz, Manuel. 1998, (Coordinador), Antología de Documentos Normativos para el Profesor de Educación Básica. Ed. Trabajos Manuales, S.A.de C.V., Méx.

Revista Edusat. 2001 (enero-febrero), Guía de programación, Año 4, 3ª época, N°. 25, Méx.

Rivera Castro, Elizabeth. 2000 (marzo), Introducción al prototipo Didacta 100, Cd Rom interactivo, Ed. DGTVE-SEP, Méx.

Rodríguez Resendiz, Perla Olivia. 2000 (octubre), Bancos de imágenes audiovisuales con fines educativos, consultado en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).

Rojas Zamorano, Alberto. 1985, Televisión y Educación: la televisión educativa en México, Ed. SEP-COSNET, Méx.

Sánchez, Camerina. 2001, Antecedentes del proyecto Mapa de Contenidos Educativos, Documento de trabajo interno, SEP, Méx.

Secretaría de Educación Pública, SEP. 1985, Antecedentes y experiencias de televisión educativa en México, Méx.

Secretaría de Educación Pública, SEP. 1986, Tecnología educativa en México, Actualización Docente. Méx.

Tedesco, Juan Carlos. 1993, Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe. Ed. UNESCO, París.

Torres Franco, José Luis. 1990, El proyecto educativo a fines de los sesenta, Mimeo inédito, CRIM, Méx.

Vázquez Alvarado, Rosa. 1975, en Revista de análisis educativo, Ed. SNTE, Méx.

Zavaleta Herrera, Ma. del C. 2001 (octubre) La Telesecundaria en México: la vinculación entre el estudiante sus necesidades y la comunidad, en [www.tve.sep.gob.mx](http://www.tve.sep.gob.mx).